



Miércoles 27 de septiembre de 1950,
a las 15 horas

QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos oficiales

Flushing Meadow, Nueva York

INDICE

	Página
Debate general (continuación)	151
Discursos de los Sres. Wierblowski (Polonia), King (Liberia), Kiselev (República Socialista Soviética de Bielorrusia), Lange (Noruega) y Pearson (Canadá)	

Presidente: Sr. Nasrollah ENTEZAM (Irán).

Debate general (continuación)

[Tema 9 del programa]

DISCURSOS DE LOS SRES. WIERBLOWSKI (POLONIA), KING (LIBERIA), KISELEV (REPÚBLICA SOCIALISTA SOVIÉTICA DE BIELORRUSIA), LANGE (NORUEGA) Y PEARSON (CANADÁ)

1. Sr. WIERBLOWSKI (Polonia) (*traducido del francés*): Después de cinco años de existencia, nuestra Organización ha recibido un documento al cual no es exagerado calificar de inquietante. Este documento, la Memoria Anual del Secretario General, sobre la labor de la Organización,¹ empieza con la sombría declaración que voy a citar a continuación: "Escribo ésta mi quinta Memoria Anual a la Asamblea General sobre la labor de las Naciones Unidas, en momentos en que la paz del mundo y la existencia de la Organización corren grave peligro".

2. ¿Qué ha ocurrido? ¿Cómo ha podido evolucionar la situación, en el curso de cinco años hasta llenarnos de una inquietud tan profunda respecto al porvenir del mundo y de la especie humana? ¿Por qué, en vez de lograr el fortalecimiento y la consolidación de la paz, tenemos que hacer frente hoy a sucesos que amenazan la seguridad de los pueblos y a eventos que constituyen un atentado contra la paz?

3. La delegación de Polonia ha señalado a la atención de las Naciones Unidas en diferentes ocasiones las causas verdaderas de la creciente tensión internacional. Esta tensión resulta de dos tendencias de la política mundial. Los principios que propugnan la posibilidad de una coexistencia, de una colaboración y de una competencia pacífica entre países de estructuras diferentes, es decir, el capitalismo por una parte, y el socialismo por la otra, han sido proclamados muchas veces y, lo que es más importante, han sido siempre respetados fielmente por la URSS y por los países de las democracias populares. A pesar de estos prin-

cipios, apenas terminada la guerra, se ha desencadenado una ofensiva contra el campo socialista.

4. Estas dos tendencias, por una parte, el deseo de llegar a la coexistencia pacífica de regímenes diferentes, y por otra, la agresividad continua contra el socialismo y la paz, han encontrado expresión clara, desde el principio mismo del debate general, en los dos discursos que hemos escuchado.

5. El discurso pronunciado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América [279a. sesión] fué agresivo y estuvo preñado de ataques y de invectivas injustificadas. La mayoría de las conclusiones contenidas en este discurso tienen por objeto anular los principios esenciales de la Carta de las Naciones Unidas. Cuán diferente en su manera de expresarse ha sido la intervención llena de calma y del sentido de la realidad del jefe de la delegación de la URSS. Al rechazar el método de discusión empleado por el Sr. Acheson, el Sr. Vishinsky ha indicado una vez más los métodos pacíficos y constructivos conforme a los cuales la URSS trata de abordar los problemas internacionales más complejos y dramáticos. El discurso del Sr. Acheson no ha sido otra cosa que una nueva consecuencia de la política seguida por los Estados Unidos de América en el período de la postguerra. Si bien el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América no ha llamado a las cosas por su verdadero nombre, su discurso entero se ha inspirado en el mismo espíritu de la doctrina Truman, del Plan Marshall y del Pacto del Atlántico.

6. La doctrina Truman, so pretexto de defender a los Estados Unidos de América contra una agresión imaginaria, se ha convertido en un instrumento de intervención en los asuntos internos de los Estados y de los pueblos en todas partes del mundo. Los Estados Unidos intentan poner en práctica esta doctrina multiplicando sus bases estratégicas en el mundo entero. La doctrina Truman sirve para privar a los Estados de su derecho de soberanía. Las fuerzas navales y aéreas de los Estados Unidos de América usurpan el derecho a intervenir en las aguas territoriales y en el espacio aéreo de los demás Estados;

¹ Véanse los Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período de sesiones, Suplemento No. 1 (A/1287), página ix.

sus tropas terrestres penetran en territorios extranjeros. El bloqueo y la ocupación de Taiwan nos suministran el ejemplo.

7. Pretendiendo aportar una ayuda económica a los países devastados por la guerra, el Plan Marshall somete a los países de la Europa occidental, desde el punto de vista político y económico, a los intereses egoístas de los Estados Unidos de América.

8. Alegando la defensa legítima ante un peligro imaginario, copiando el Pacto anticomintern de odiosa memoria, el Pacto del Atlántico sirve hoy abiertamente a los preparativos de la guerra.

9. La instigación a la guerra por medio del mito, hoy desbaratado, del monopolio de la bomba atómica, está acompañada por una acción sistemática encaminada a socavar las bases de la cooperación internacional. En las cuestiones referentes a la liquidación de los efectos de la guerra, esta política ha equivalido, en la práctica, a disgregar el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, y a paralizar los órganos de control interaliado en Alemania, Austria y el Japón. De esta manera se ha hecho imposible la normalización de las relaciones internacionales, la conclusión de los tratados de paz y el retiro de las fuerzas de ocupación. Esta política perseguía entonces y persigue siempre el objetivo de dejar libres las manos de los Estados Unidos de América para iniciar su acción en el momento y en el punto que ellos elijan.

10. Hace un año, durante el cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la URSS propuso la conclusión de un pacto de las cinco grandes Potencias, encaminado a fortalecer la paz y que pedía al mismo tiempo la condenación de los preparativos para una nueva guerra.² Estas proposiciones, apoyadas calurosamente por la delegación de Polonia, han tenido por objeto reducir a la nada las verdaderas intenciones de todos aquellos que, sin cesar de proclamar la paz, sólo tienen por objeto ocultar mejor su política de preparación para la guerra. Han respondido a esta proposición pacífica con el argumento de que la carta de las Naciones Unidas constituye una garantía suficiente para la paz y que, en consecuencia, la conclusión de tratados y de convenios suplementarios sería inútil.

11. Desde entonces ha transcurrido un año. El período que nos separa del cuarto período de sesiones ha sido dedicado por completo a preparativos para una nueva guerra y a aumentar los armamentos del campo imperialista. Hemos sido testigos de la conclusión de nuevos acuerdos relativos a bases militares, de empréstitos destinados a los armamentos, de la organización de un mando único y aún de la idea de un ejército unificado de la Europa occidental. Sin embargo, hemos podido comprobar que, en todos estos casos, la Carta no ha sido obstáculo a la conclusión de acuerdos que persiguen la realización de planes que, evidentemente, son contrarios a su espíritu. Para algunos, como el representante de Suecia, parece que la Carta de las Naciones Unidas sólo se convierte en obstáculo cuando se trata de la conclusión de un acuerdo verdaderamente pacífico, capaz de fortalecer la cooperación internacional y de garantizar

una base sólida para el desarrollo ulterior de nuestra Organización.

12. Es evidente que a raíz de estas maniobras se ha agravado y complicado la situación internacional tanto en Asia como en Europa. Habiendo fracasado la intervención en la China, se ha convertido al Japón en el punto de partida de las agresiones norteamericanas en el Extremo Oriente. En lugar de la democratización de este país, observamos el renacimiento del militarismo nipón, presenciamos la creación de un ejército de mercenarios y la liberación de los criminales de guerra.

13. A fin de reconquistar en Asia las posiciones que la derrota sufrida en China les ha hecho perder, los Estados Unidos no han vacilado ante una intervención armada en Corea. Han creído poder dominar fácilmente a Corea y posteriormente a los demás países enumerados en el mensaje del Presidente Truman del 27 de junio último. Se ha comprobado una vez más que los llamados gobiernos impuestos a los pueblos contra su voluntad, sólo pueden subsistir bajo la protección de las bayonetas extranjeras. Tal fué ayer la suerte de Chiang Kai-shek, tal es hoy la de Syngman Rhee, y tal será mañana la de todos los que a ellos se parezcan.

14. Se trata de ahogar en sangre la heroica resistencia del pueblo coreano. Las bombas norteamericanas llueven sobre la población civil inerme, sobre las ciudades y las aldeas, las escuelas y los hospitales y sobre los bienes que pertenecen a los habitantes. La lucha contra el pueblo coreano es una lucha contra la libertad de los pueblos que tiene por objeto sumir en el terror a las naciones cuya aspiración consiste en libertarse de la explotación colonial y luchar por su independencia. Cualquiera que conozca la historia y que sepa interpretar el sentido de los acontecimientos, se dará cuenta de cuán quimérica es la fe en la eficacia de una amenaza semejante. Los pueblos que combaten por su libertad no cederán jamás. Jamás han renunciado los pueblos a sus aspiraciones de libertad por la coacción ejercida por las bombas y por los obuses.

15. Paralelamente a estos sucesos, ocurridos en Asia, los Estados Unidos han tratado de realizar sus planes en otras partes del mundo. Las últimas conferencias de los Estados que integran el bloque del Atlántico, celebradas en Londres y en Nueva York, se han desarrollado siguiendo programas de aumento vertiginoso de los armamentos y de la ingerencia, cada vez más acentuada, de los Estados Unidos de América en los asuntos internos de los países europeos.

16. La propaganda de odio y de guerra contra los países que militan a favor de la paz se intensifica en los países del occidente de Europa; se restringen las libertades cívicas y se favorecen los movimientos facistas en Francia, Italia y Bélgica. A estas actuaciones sirven de modelo sin par el Comité Investigador de las Actividades Antinorteamericanas y la FBI. Los partidos obreros que luchan por la causa de la paz se ven perseguidos, los militantes progresistas son condenados y se crea una atmósfera que estimula a los elementos reaccionarios extremistas a cometer atentados y a perpetrar asesinatos contra los militantes obreros.

17. La Asamblea General, en su tercer período de sesiones celebrado en 1948, aprobó la Declaración

² *Ibid.*, cuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 226a. sesión.

Universal de Derechos del Hombre, que es aún tan imperfecta. Francia votó entonces a favor de esa Declaración. Ahora bien, violando esta Declaración y la Carta de las Naciones Unidas, ha deportado y continúa deportando en condiciones inhumanas a centenares de personas que se habían distinguido en la lucha por la libertad de Francia y que habían sido héroes de la resistencia. Se deporta a españoles y a polacos que ostentan condecoraciones de guerra francesas.

18. Pero, al mismo tiempo las autoridades francesas protegen a los criminales de guerra, a los traidores y a los antiguos colaboracionistas que han escapado a la acción de la justicia. Hace pocas semanas un tribunal francés ordenó la libertad del célebre criminal de guerra Bohun-Dobrowski, que se había refugiado en Francia y cuya extradición había sido negada a Polonia. Este criminal, durante la última guerra, fué jefe de una banda que colaboró con la *Gestapo* y con la *Wehrmacht*; asesinó a centenares de ciudadanos polacos combatientes de la resistencia polaca que luchaban contra los nazis, a soldados soviéticos y a centenares de judíos que trataban de huir de la *Gestapo*.

19. Hablando de los problemas europeos, quisiera dedicar especial atención a la situación de Alemania, teniendo en cuenta los intereses de vital importancia que Polonia tiene a este respecto. Alemania se ha convertido en campo de una actividad política particularmente intensa por parte de los Estados Unidos de América.

20. El año de 1950 se ha caracterizado por nuevas tentativas de anulación de las decisiones adoptadas en Yalta y Postdam respecto a Alemania occidental. Los elementos esenciales de la política de los Estados Unidos son la remilitarización y la renazificación de la Alemania occidental. Para cualquier observador es evidente que la remilitarización se efectúa siguiendo tres métodos diferentes: las Potencias occidentales proceden a sus propios preparativos en el territorio alemán, preparan un ejército alemán y refuerzan las organizaciones paramilitares existentes, y finalmente desarrollan el potencial armamentista y la industria pesada de Alemania a fin de satisfacer las necesidades militares del bloque del Atlántico.

21. No hace mucho tiempo el propio Sr. McCloy, Alto Comisionado de la zona de ocupación norteamericana confesó que el ejército norteamericano en Alemania había dejado de ser un ejército de ocupación. En realidad, el objetivo que persigue este ejército se ha trocado en la llamada defensa de la Alemania occidental ante una pretendida amenaza procedente del oriente. Actuando en nombre de dicha defensa se han reparado los antiguos aeródromos de la *Luftwaffe*, se ha construído una serie de nuevos campos de aviación, utilizando contenedores de hectáreas de tierras arables. Se han creado bases para los aviones de bombardeo y se han almacenado enormes depósitos de municiones utilizando nuevamente los depósitos subterráneos heredados de la *Wehrmacht*. Se han multiplicado en gran escala los campamentos de instrucción militar y los polígonos de tiro de las tropas de ocupación. El refuerzo continuo del armamento de las tropas de ocupación tiene el mismo objetivo. Aun así, sería difícil afirmar que se destinan a fines pacíficos los 670 tanques norteamericanos descargados en

el puerto de Bremen en el período comprendido entre el 6 de diciembre de 1949 y el 3 de febrero de 1950.

22. La formación del ejército alemán: he aquí la segunda etapa de estos preparativos. En este caso, desde hace mucho tiempo, las autoridades de ocupación utilizan los servicios de los criminales de guerra, entre los cuales se cuentan aquellos cuya extradición ha reclamado Polonia. Basta con nombrar a los generales Bach-Zelewski y Reinefahrt, responsables de la destrucción de Varsovia. En el caso de Reinefahrt, por ejemplo, se nos respondió que las autoridades norteamericanas necesitaban los servicios de este general. Hoy se ve claramente por qué razón se necesitan estos hombres. Los criminales de guerra y los nazis constituyen el núcleo del ejército mercenario alemán. Esto va unido a la atención que se presta al desarrollo de las organizaciones paramilitares existentes, en especial, a la organización civil alemana del trabajo. Se fomenta igualmente la formación de unidades de policía que, en las zonas occidentales, cuentan ya con casi medio millón de hombres.

23. Toda esta política acaba de ser sancionada recientemente por las decisiones tomadas en Nueva York por los tres Ministros de Relaciones Exteriores. Se ha reconocido ilegalmente al llamado gobierno de Bonn como representante del pueblo alemán. Estas decisiones entrañan asimismo el poner a la disposición del pseudo gobierno de Bonn fuerzas armadas disfrazadas con uniformes de policías para servir mejor a los intereses de la causa.

24. Los representantes de algunos Gobiernos han aprobado estas decisiones sin tener en cuenta el hecho de que las mismas lesionan los intereses vitales de sus países. La remilitarización de la Alemania occidental corre parejas con los preparativos, sancionados por la misma conferencia de las tres Potencias, encaminados a la restauración del potencial de guerra alemán y a una completa remilitarización económica. Además de la política a largo plazo que prevé la creación en Alemania de un poderoso trust de armamentos germanonorteamericanos que incluirá tanto al Rühr alemán como a la Lorena francesa — de lo cual se vanagloriaba hoy mismo el Sr. Schuman — la industria alemana surte en la actualidad pedidos de material bélico. La producción de planchas para blindaje, de motores para tanques, de combustibles para aviones de propulsión a chorro, de gases tóxicos y de explosivos: esta es la manera como las Potencias occidentales cumplen las decisiones adoptadas en Yalta y Postdam.

25. Un papel no despreciable se ha asignado en estos preparativos bélicos a los destacamentos de mercenarios, reclutados entre los individuos que al terminar la guerra y comenzar la ocupación se econtraban en Alemania y cuya repatriación se ha impedido. Asimismo se recluta a los traidores a su patria, a los criminales de guerra y a los quislings, a quienes las autoridades occidentales de ocupación, violando sus obligaciones internacionales, se niegan a entregar a los países ante cuyos tribunales deben responder por sus crímenes. Son los mercenarios de este tipo quienes tienen que realizar una tarea especial. Se los prepara y se los utiliza para desempeñar el innoble papel de espías y de saboteadores. Son hombres de este tipo los que se quiere utilizar para la guerra fratricida, bajo el mando de generales a sueldo.

26. ¿Qué distinta se nos presenta la situación en la parte oriental de Alemania! La República Democrática Alemana, desde su primer día de existencia, despeja el camino que conduce a la cooperación del pueblo alemán con sus vecinos y construye sobre las ruinas una nueva Alemania, pacífica y democrática. Esta nueva Alemania es un factor de paz en Europa.

27. La República Democrática Alemana y Polonia han entablado relaciones de buena vecindad y desarrollan considerablemente sus intercambios económicos. Apoyándonos en los acuerdos de Potsdam, en nuestra común voluntad de llegar a un acuerdo y plenamente conscientes de nuestros intereses mutuos, hemos consolidado para siempre nuestras fronteras anteriormente fijadas y existentes con el pueblo alemán. La frontera entre el Oder y el Neisse de Lusacia, es la frontera intangible de la paz. Su demarcación definitiva, sancionada por el acuerdo polacogermano del 6 de julio de 1950, constituye una contribución muy importante a la obra de paz y estabilización de las relaciones en Europa.

28. Todos los países en el campo de la paz, y Polonia como uno de ellos, practican una política positiva con respecto a Alemania.

29. ¿Qué podrán aportar a Europa en ese terreno los creadores del bloque del Atlántico? Su programa significa siempre: más soldados, más tanques, más aviones de bombardeo, la expansión del chauvinismo, del odio y de la agitación en Europa.

30. ¿Cuál es el significado de este programa y cuáles son los fines que se persiguen al crear tales ejércitos y al remilitarizarse? Hallamos la respuesta en la declaración hecha con perfecto conocimiento de causa por el Sr. Schumacher, jefe del partido Social Demócrata Alemán. Hace sólo un mes declaraba cínicamente: "la guerra deberá hacerse de manera que los combates ocurran en las riberas del Vístula y el Niemen".

31. De esta manera, el Sr. Schumacher respondió claramente a la pregunta sobre el fin de todos esos preparativos. Ese fin es la guerra. ¿La guerra contra quién? Contra Polonia y contra la URSS. ¿La guerra dónde? La guerra sobre el suelo de Polonia y de la URSS, porque, como es sabido, el Vístula atraviesa el corazón de Polonia y el Niemen corre sobre territorio de la URSS.

32. Los instigadores de la nueva guerra no son muy exigentes en cuanto a la elección de medios. La prensa y la radio a su servicio utilizan falsedades y leyendas. Deben creer en la ingenuidad de los hombres, porque sus falsificaciones han sido denunciadas por la historia desde hace largo tiempo. Aquí mismo se ha hablado de ellas. Los representantes de Australia, de los Países Bajos, de Chile y de otros países se han referido a ellas. Los instigadores de la nueva guerra han tratado de asustar a la Asamblea con la idea de un complot. Han debido olvidar que este mismo método había sido empleado anteriormente por los intervencionistas en la época de la Revolución de octubre en Rusia. En aquél momento la lucha de los pueblos de Rusia por su libertad se calificaba de complot contra el mundo. La historia ha emitido otro juicio sobre ella y ha condenado a los intervencionistas al dar a dicho capítulo el título de conspiración contra los pueblos de la URSS. Las cosas ocurren hoy de la misma

manera. Los periódicos nos ofrecen diariamente títulos sensacionales y exponen nuevas fábulas sobre las conspiraciones, sobre la quinta columna y sobre pretendidas maniobras contra la paz realizadas por la URSS y por los países de democracia popular. Luego, cuando llega el momento en que esas calumnias flagrantes son desmentidas por los hechos, sus autores, para cumplir un deber puramente de forma, publican una corrección todavía modestamente oculta en el lugar menos perceptible. Bastaría citar entre tanto otros ejemplos el del famoso documento "M" del año 1947, cuya autenticidad garantizaba entonces hasta un ministro británico. En 1948 era el problema de Berlín; en 1949 era la supuesta concentración de tropas en la frontera de Yugoslavia; en 1950 hemos tenido las noticias engañosas sobre las manifestaciones de los jóvenes alemanes en Berlín y las no menos falsas sobre el Gobierno de la República Popular de China.

33. El Sr. Bevin se ha referido también a esta conspiración (283a. sesión), introduciendo entonces en esta sala la palabra "satélite". La palabra "satélite" ha sido pues pronunciada aquí por el representante de un gobierno que, actuando evidentemente bajo presión extranjera y en contra de los intereses de su país, había ordenado la limitación del comercio con los países del este de Europa y con la República Popular de China.

34. Esta palabra ha sido repetida hoy también por el Sr. Schuman, quien en su discurso (286a. sesión), empleó frecuentemente la expresión "supranacional", probablemente por error, porque la expresión exacta hubiera debido ser "supracontinental". Sin duda para ocultar la dependencia real del extranjero de su hermoso y gran país.

35. A nadie ha sorprendido ver al representante del Gobierno de Tito, Sr. Kardelj, tomar parte en esta campaña, con el deseo de agradar a sus protectores. El Sr. Kardelj trató de imitar el tono y el fondo del discurso del jefe de la delegación de los Estados Unidos de América Sr. Acheson, y se ha excedido bastante. Sus calumnias y sus invectivas contra la Unión Soviética y los países de democracia popular tenían un fin evidente. Se trataba del precio que se quería cobrar, en la forma de un empréstito destinado a remediar la situación catastrófica en que su Gobierno ha sumido a Yugoslavia y a su pueblo, dignos sin la menor duda de mejor suerte.

36. Tales son las fuentes y la evaluación de la situación actual.

37. Es evidente que todos estos acontecimientos pesan sobre la situación de las Naciones Unidas. Es cierto que hemos podido, durante los cinco años de existencia de nuestra Organización, inscribir en su activo ciertas realizaciones, pero habríamos podido, habríamos debido hacer mucho más. Desgraciadamente, no se ha resuelto el problema capital del desarme, ni la prohibición de la producción y uso del arma atómica ni muchos otros problemas. La mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas han aprobado, violando los principios de la Carta, la intervención en los asuntos internos de otros Estados. Así, en Grecia por ejemplo, una intervención de ese género ha contribuido a imponer a ese país un régimen de terror. Las palabras pronunciadas por el representante de Grecia sobre la libertad y la democracia tienen en sus labios un tono cruel de burla. Han sido pronunciadas por el delegado

de un gobierno que mantiene en su país el campo de concentración más sangriento del mundo, que condena a muerte decenas y centenas de demócratas griegos entre los que se cuentan numerosos dirigentes de la clase obrera.

38. Veamos otro ejemplo. Han sido rechazadas todas las propuestas de adopción de medidas enérgicas contra el régimen de Franco, impuesto por la fuerza al pueblo español con la ayuda de Hitler y Mussolini. Pero al mismo tiempo se han inscrito en el programa temas tendientes a intervenir manifiestamente en los asuntos internos de Estados donde se han constituido gobiernos populares llevados al poder por los pueblos libres de esos países.

39. ¿Contribuirá a la paz mundial el hecho de que no sean admitidos en las Naciones Unidas los representantes del Gobierno legítimo de China? ¿Gana prestigio nuestra Organización, se facilitan sus labores manteniendo esta ficción que es la representación del pueblo chino por los emisarios del Kuomintang? Los verdaderos representantes del pueblo chino el cual, dirigido por el heroico Mao Tse-tung, se liberó después de una lucha llena de sacrificios, deberían encontrarse entre nosotros. Desgraciadamente, desde el primer día de nuestras deliberaciones, el debate ha demostrado que existen, entre nosotros, utopistas reaccionarios, incorregibles, que creen poder detener la marcha de la historia, que creen poder cambiar el curso de los acontecimientos.

40. Recuerden Vds. 1918, 1919 y 1920. Los mismos hombres o sus predecesores en el poder dirigían entonces la intervención contra los pueblos de Rusia liberados por la revolución. También ellos tenían sus diversos Chiang Kai-sheks, también ellos enviaban cuerpos expedicionarios, también ellos se negaron durante muchos años a reconocer al Gobierno de la URSS. La lección no les ha sido beneficiosa. Igual que en el pasado, estos hombres se imaginan hoy que les será posible cambiar el curso de la historia. Se olvidan de que hace ya un siglo, el propio Matternich, creador de la Santa Alianza de la reacción absolutista en Europa y defensor del viejo orden, reconoció que no es posible cambiar la marcha de la historia y que él sólo intentaba retardarla.

41. La intervención armada en Corea constituye también una tentativa semejante para detener el curso de la historia, tentativa ilegalmente disfrazada con la enseña de las Naciones Unidas. En esta ocasión, se ha abusado flagrantemente de nuestra Organización. No hubo decisión válida del Consejo de Seguridad, sólo hubo una opinión privada, estudiada por seis de sus miembros. Se han trasgredido los Artículos 23 y 27 de la Carta y ha sido sobre la base de esa opinión privada que se ha puesto en movimiento todo el mecanismo de nuestra Organización. Se ha proclamado *urbi et orbi* que fué la Organización de las Naciones Unidas quien decidió emprender una acción armada en Corea.

42. Así se ha creado una situación tal que las incursiones mortíferas de los aviones de bombardeo se han efectuado bajo el patrocinio de nuestra Organización. Esta será una página sombría en la historia de nuestra Organización. La parte de responsabilidad que recae sobre nuestro Secretario General no es de las menores pues ha permitido que su investidura sirva de instru-

mento a la política destinada a someter a nuestra Organización a una sola Potencia. Lejos de ejercer su autoridad para la solución pacífica del conflicto, el Secretario General no ha estado a la altura de su deber. No ha cumplido los deberes que le imponen las funciones que le confiaron las Naciones Unidas.

43. La Memoria del Secretario General se refiere al peligro que amenaza la paz. Pero, ¿acaso ha indicado las verdaderas causas de este estado de cosas? ¿Ha puesto de manifiesto el verdadero fundamento de la presente situación? Nuestra Organización podría haber contribuido mejor a la consolidación de la paz. Si las decisiones y las resoluciones adoptadas durante los últimos cinco años hubieran sido respetadas y efectivamente aplicadas, la situación no sería hoy tan tensa y le hubiera sido posible al Secretario General presentar al quinto período de sesiones de la Asamblea General una Memoria más positiva. ¿Ha velado el Secretario General, dentro del cuadro de sus atribuciones, por la aplicación de las decisiones de la Asamblea General relativas a la consolidación de la paz? Ciertamente no. He aquí un ejemplo: la Asamblea General aprobó en 1947 una resolución [110 (II)] condenado la instigación a la guerra. En el mismo país donde se encuentra la Sede de nuestra Organización, la propaganda a favor de la guerra y la incitación a la guerra se ha convertido en el pan cotidiano. Casi todos los días llega a nuestros oídos alguna amenaza de empleo de la bomba atómica. Hace pocos días el senador norteamericano Olin Johnston declaró que estaba harto de esta diplomacia de guantes blancos, que era necesario llevar la guerra al territorio de la URSS y no vacilar ante el uso de la bomba atómica.

44. Estos son los hechos. ¿Qué contradicción entre estos hechos y las palabras pronunciadas por el Secretario de Estado norteamericano!

45. El embargo a la exportación de maquinas herramientas a Europa oriental, aplicado por Gran Bretaña bajo la presión de los Estados Unidos de América, ¿es acaso la expresión de una política de paz? La aplicación de semejante política significa una discriminación y constituye, por lo tanto, una flagrante violación del Artículo 55 de la Carta, que impone a todos los Miembros los deberes de cooperación económica. Esta política está dirigida contra la Unión Soviética, contra la República Popular de China y los países de democracia popular, contra esos países que soportaron durante la última guerra los sacrificios más crueles, contra estos países que, gracias a los esfuerzos extraordinarios de sus pueblos, están resurgiendo de las ruinas y tratan de establecer un régimen de justicia social.

46. Los que establecen presupuestos de guerra, que se calculan en millones de dólares, los hombres que se jactan de inventar cada nuevo medio de destrucción en masa, nos acusan, a nosotros del campo de la paz, de preparar la guerra. Esta acusación es una mentira evidente y una calumnia. En Polonia, país en nombre del cual tengo el honor de hablar, todo el inmenso esfuerzo de la nación está encaminado a la labor pacífica de reconstruir el país y desarrollar su economía.

47. Mientras que Francia y el Reino Unido consagran a armamentos alrededor del 10% de su renta nacional, Polonia destina a su ejército apenas el 3% de la suya. En contraste con los presupuestos que

he citado, en contraste con el de los Estados Unidos de América, un 60% del cual es absorbido por los armamentos; las previsiones presupuestarias relativas al ejército polaco representan apenas el 8% del presupuesto global del Estado.

48. En nuestro país tratamos de aumentar el bienestar de las masas y de suprimir la explotación del hombre por el hombre. Esta es nuestra respuesta concreta a las palabras del Sr. Acheson. La Unión Soviética realiza un programa gigantesco de construcción y de desarrollo económico, y presta ayuda desinteresada a los países devastados por la guerra. Desde los días de la revolución de octubre este país pone en práctica, fiel y firmemente, su política de paz. La cruzada emprendida contra la URSS es una cruzada de los gobiernos que quieren la guerra y no de pueblos, porque los pueblos quieren la paz. Los pueblos condenan la agresión, condenan a los provocadores de guerras. Contrariamente a lo que sostienen los círculos dirigentes de los países occidentales, el socialismo y el capitalismo son dos sistemas políticos que pueden coexistir, rivalizando pacíficamente. Estos sistemas pueden establecer y desarrollar una cooperación económica y, por un esfuerzo común, asegurar la paz. Estos son los principios que han servido de base a la elaboración de la Carta, fundada sobre la idea de asegurar la paz mediante consultas, cooperación, comprensión y respeto de los intereses mutuos, todo esto acompañado del desarme y de la cooperación económica.

49. A esta cooperación se ha opuesto la idea de una paz armada. No es sorprendente que sea el Sr. Stikker, Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, quien haya hablado de paz armada, puesto que dicho ministro es miembro de un Gobierno que, durante muchos años ha tratado de imponer al pueblo de Indonesia esa misma clase de paz armada.

50. Es por el contrario triste y sorprendente comprobar que el Sr. Rómulo, antiguo Presidente de nuestra Asamblea, sostiene la misma tesis. El Sr. Rómulo habla aquí, sin embargo, en nombre del pueblo de Filipinas, es decir, en nombre de un pueblo que no hace mucho disfrutaba aún de todos los beneficios de que le colmaba la paz armada, que revestía la forma de ocupación militar de su país por los Estados Unidos de América, ocupación cuyos efectos todavía sufre Filipinas. Esta idea de una paz armada es totalmente contraria a los principios de nuestra Carta. Representa una tentativa de reemplazar la cooperación internacional basada en acuerdos entre los países por un *diktat*. La historia conoce otras tentativas del mismo género, que se inician con la *Pax romana* y terminan con la *Pax germánica*.

51. Los pueblos han manifestado su voluntad mediante los millones de firmas que respaldan el llamamiento pro paz. El llamamiento de Estocolmo es un plebiscito imponente en favor de la paz. Este llamamiento ha unido a hombres de diferentes razas, de diferentes opiniones políticas, religiones y clases sociales. Es extraño que en la Memoria del Secretario General no se lo mencione para nada. ¿Es que el Secretario General desconoce los millones de firmas con que los pueblos de la URSS, de China, Francia, Italia, Checoslovaquia, Polonia y otros países han respaldado el Llamamiento de Estocolmo? La Carta de las Naciones Unidas co-

mienza con estas palabras: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra..." He aquí el gran documento en que se manifiesta la voluntad de los pueblos del mundo. En este momento, los pueblos del mundo frente al peligro de otra guerra escriben una página nueva de la Carta. Resueltos a mantener la paz, exigen que se condene como criminal a todo gobierno que sea el primero en utilizar el arma atómica.

52. La Asamblea tiene ante sí la propuesta presentada por la delegación de la URSS [A/1376]. Fiel a la tradición política de paz que persigue desde hace 33 años, la URSS nos ha propuesto votar a favor de una declaración encaminada a descartar la amenaza de una nueva guerra y a consolidar la paz y la seguridad de los pueblos. Esta propuesta constructiva es de gran alcance histórico y ofrece a la Asamblea la posibilidad de contribuir a hacer menos tensa la situación internacional y de facilitar la cooperación pacífica entre los pueblos. Esta propuesta pide la prohibición de la propaganda en favor de una nueva guerra, la prohibición incondicional del arma atómica y el establecimiento de un sistema estricto de control internacional en esta materia. Pide también que se declare criminal de guerra al primer gobierno que utilice el arma atómica o cualquier otra arma de destrucción en masa y exhorta a los miembros del Consejo de Seguridad a concertar un pacto que afiance la paz y asegure la reducción de un tercio de las fuerzas armadas actuales.

53. La delegación de Polonia apoya sin reservas la propuesta de la URSS por estar encaminada a consolidar la paz.

54. Al mismo tiempo, deseo señalar que la delegación de mi país siempre se ha interesado por el fondo de las propuestas presentadas por otras delegaciones, examinándolas cuidadosamente, cualquiera que fuese su procedencia. Seguirá el mismo criterio en relación con las propuestas presentadas por los Estados Unidos de América, que puedan contribuir a disminuir la tensión de la situación internacional siempre que no sean contrarias a la Carta. Examinaremos y analizaremos cuidadosamente dichas propuestas en el curso de los debates.

55. Nuestra delegación asiste a este período de sesiones provista de un mandato del pueblo polaco. Este mandato le ha sido conferido por los 18 millones de firmas que apoyan el llamamiento pro paz. Representamos, pues, la resuelta voluntad de paz que anima a todo el pueblo polaco.

56. Venimos a pedir aquí que se ponga término a las intrigas bélicas, que se consolide la paz y que se considere la propaganda bélica como un crimen punible por el conjunto de las Naciones Unidas. El hecho de que luchemos por la paz es prueba de nuestra fuerza, porque sabemos que las guerras han sido y serán siempre perdidas por aquellos que las fomentan en contra de la voluntad del pueblo. La victoria es siempre de los pueblos que luchan por su libertad y por su independencia. Al defender la paz defendemos al mismo tiempo los principios relativos al derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, defendemos el principio de la libertad de los pueblos, defendemos el progreso y luchamos contra la opresión.

57. Garantizar los derechos de los pueblos y de los hombres es el ideal para el que fueron creadas las

Naciones Unidas. Por esta razón nos dirigimos a la Asamblea General y a todos aquellos que aman sinceramente la causa de la libertad de los pueblos, para que busquen la verdadera raíz del mal, para que no se dejen llevar por exhortaciones hipócritas y no traicionen la esperanza de los pueblos. La guerra no es inevitable y podemos evitarla. La voz potente de los pueblos del mundo entero pide que los protejamos contra las devastaciones y los horrores de una nueva guerra y esta voz exige que consolidemos la paz.

58. Sr. KING (Liberia) (*traducido del inglés*): En vista de lo extenso del programa que se nos ha presentado, varios de cuyos temas son indudablemente de grave y urgente importancia internacional y exigen una acción rápida y eficaz de la Asamblea General en su presente período de sesiones, y como es muy poco lo que la delegación de mi país puede añadir a los cuerdos razonamientos y constructivas sugerencias para el restablecimiento de la paz y la seguridad futuras, expuestos de manera tan viva y elocuente en los doctos y brillantes discursos de los eminentes y distinguidos estadistas que me han precedido en este tribuna desde la inauguración del presente período de sesiones, mis observaciones serán necesariamente breves.

59. En primer lugar, la delegación de Liberia desea felicitar sinceramente al Presidente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el más importante órgano internacional legislativo y consultivo del mundo, y asegurarle su apoyo y cooperación en el desempeño de los deberes y responsabilidades de su alto cargo. El número de votos emitidos en su favor es un testimonio elocuente que sus colegas aprecian su manifiesta idoneidad y su gran competencia para presidir las deliberaciones de este augustó órgano.

60. En segundo lugar, expresamos también nuestras felicitaciones a nuestro Presidente anterior, Su Excelencia el General Carlos P. Rómulo, Ministro de Relaciones Exteriores, representante permanente y jefe de la delegación de Filipinas, al finalizar su mandato con el más feliz resultado. Durante el desempeño de sus funciones, se hizo apreciar de todos sus colegas por su afabilidad, dignidad personal, sencillez de maneras, poderosa capacidad intelectual, gran elocuencia forense, unidas a su amplio conocimiento de los reglamentos parlamentarios y los procedimientos diplomáticos. El General Rómulo es por cierto una gran figura nacional en su propio país, pero, en mi humilde opinión, también es uno de los más destacados estadistas del mundo.

61. La seguridad colectiva para la paz del mundo es el fundamento sobre el cual ha sido construído y debe descansar el edificio denominado Naciones Unidas. Sobre su fachada se ha inscrito indeleblemente la promesa solemne hecha por cada Estado Miembro de las Naciones Unidas de unirse a los demás para lograr y mantener la seguridad colectiva en todo el mundo. El alcance de las funciones de las Naciones Unidas en ese sentido, no está limitado a cierto sector geográfico del mundo ni a determinado grupo racial o religioso. Es mundial, abarca a todos los pueblos, a todas las naciones y a todos los climas.

62. Para lograr la paz y la seguridad universales, debe existir, sobre todo, libertad universal. No es posible que, en el mundo, ciertos pueblos disfruten de la paz y de la libertad mientras que otros vivan en un estado de esclavitud física, política, económica, reli-

giosa, e intelectual. Esta esclavitud produce grandes sufrimientos, desesperación, miseria, inquietud y desorden entre todos los pueblos y naciones afectados, y mientras estas condiciones prevalezcan en cualquier parte del mundo o se permita que se prolonguen, no habrá paz permanente. La paz y la libertad son indivisibles. Donde no existe libertad, la paz no tiene morada; y donde no existe paz, reinan la miseria, la pobreza, la infelicidad, el tumulto y la rivalidad.

63. La libertad es la aspiración natural y divina de todo individuo y de todos los pueblos, sin diferencias de raza, y para su logro y realización ningún sacrificio debe ser considerado excesivo. El niño, por mucho que lo amen y cuiden sus padres desea, sin embargo, y espera con ansiedad su mayoría de edad, cumplir sus 21 años, el día de su libertad legal. La niña también espera el día en que podrá desprenderse de su madre. Así también los pueblos mantenidos durante largo tiempo bajo restricciones y esclavitud física, política, económica, religiosa y social, esperan el día de su liberación y de su libertad. Hay muchas naciones representadas aquí en esta Asamblea General que no sólo son testigos de este hecho, sino que también sufrieron largos años de amarga lucha y opresión para obtener su libertad e independencia. Las Naciones Unidas no pueden permanecer sordas o dejar de atender los gritos de libertad e independencia de las naciones subyugadas y de los pueblos oprimidos en ciertas partes del mundo. Mientras estos gritos de libertad e independencia, con sus dolorosas historias, sigan desatendidos jamás habrá paz en el mundo.

64. Un mundo de pueblos libres que vivan bajo sus propias viñas e higueras, asoléandose bajo la eterna luz de la libertad y la independencia protegida por la ley. Esta fué la gloriosa visión de aquellas naciones fundadoras que se reunieron en San Francisco hace cinco o más años y allí redactaron y firmaron ese documento grande y memorable conocido como la Carta de las Naciones Unidas, que servirá de guía para el gobierno de todos los pueblos y naciones libres del mundo. Este no fué un acto de idealismo, sino un acto extremadamente realista, fruto de siglos de dolorosas experiencias de la humanidad.

65. Para llevar a cabo la realización de esta gloriosa visión, debe tenerse presente al Africa y a los africanos. El continente africano está situado en el cruce de los caminos de Europa y Asia. Dió asilo al sagrado Cristo cuando sus padres terrenales huían de la tiranía de Roma. Uno de los hijos de Africa le ayudó voluntariamente a llevar la cruz cuando bajo los latigazos de los soldados romanos subía al Monte Calvario para ser crucificado.

66. El Africa ha visto a sus hijos y a sus hijas arrancados de ella por la fuerza y llevados a Europa, América y otras partes del mundo y explotados de un modo inicuo por quienes estaban erigiendo su propia economía financiera y social. Los grandes recursos minerales y económicos de Africa han sido explotados despiadadamente por Europa sin la más ínfima ventaja para los hijos e hijas de Africa. Los dirigentes africanos, sin ninguna causa jurídica o justificable, han sido desposeídos por la fuerza de sus territorios y sujetos al más violento dominio y tiranía políticos y mantenidos en un estado de esclavitud, ignorancia y dependencia económica rayano en la miseria.

67. Estas condiciones existen en diferentes grados en las diversas colonias europeas en Africa. Me complazco en agregar, sin embargo, que actualmente estas condiciones no existen en las posesiones coloniales del Reino Unido y de Francia en el Africa, excepto, tal vez, en una forma limitada y modificada. Tanto el Gobierno británico como el francés parecen haber comprendido cabalmente su responsabilidad internacional en materia de bienestar, prosperidad y felicidad de los habitantes de estos territorios que gobiernan, y se preocupan seriamente ahora por atender y examinar las peticiones de sus colonizadores, encaminadas a una mayor autonomía y a una eventual independencia completa. Estos son signos felices y prometedores de paz.

68. No llena ningún propósito inteligente tildar a estos gritos de libertad e independencia de los pueblos subyugados de "comunismo" y "sedición". Sepamos reconocer que ninguna nación o grupo de naciones puede hacer retroceder el tiempo. Podemos atrasar los relojes; eso no impide que el tiempo siga su ritmo sin que se le pueda detener.

69. Vivimos en una nueva era, llámesela atómica o de otra manera. Nos encontramos ante condiciones nuevas. En todo el continente africano, con más de 150 millones de habitantes, sólo existen cuatro Estados independientes y soberanos: Egipto y Etiopía, en el Nordeste; Liberia, en el Oeste, y la Unión Sudafricana en el Sur. Si se examina objetivamente esta cuestión, ¿no es alarmante?

70. El argumento que siempre se ha esgrimido contra estas reclamaciones y exigencias de independencia de los habitantes de ciertas partes de Africa es que esos pueblos no han alcanzado su pleno desarrollo, no han evolucionado suficientemente y no son capaces de gobernarse a sí mismos. Si esto es verdad, constituye una censura triste y dolorosa de la actuación de las potencias gobernantes que han mantenido a los pueblos de estos territorios bajo un control absoluto durante los últimos siglos.

71. Pero, sea como fuere, ha llegado el momento de que las Naciones Unidas fijen una fecha definitiva para que se conceda la autonomía y la independencia a los pueblos de Africa y de otras partes que, en su opinión, estén dispuestos a gobernarse a sí mismos y sean capaces de hacerlo. Los Gobiernos de los países de Europa que cuentan con posesiones coloniales en Africa, no deberían oponerse a ello. Deben tener presente la fábula del león y el ratón.

72. Mi país, Liberia, un Estado soberano de Africa, en la Costa Occidental de Africa, no puede dejar de interesarse en el destino y en las condiciones de todos los habitantes y pueblos de Africa, especialmente en los de Africa occidental. En consecuencia, simpatizamos, naturalmente, con las aspiraciones de libertad y las exigencias de independencia política de esos pueblos de Africa que ahora, o en un porvenir no muy lejano podrán, conforme a las normas generales establecidas por el mundo civilizado, estar en posibilidad de gobernarse a sí mismos en una forma ordenada y pacífica. Cuentan con nuestra más profunda simpatía.

73. El Africa es, sin duda alguna, el continente de mayor porvenir, en el mundo, y eso en un porvenir no muy lejano. Su potencial en recursos humanos y materiales es grande e incalculable. Su suelo, en su mayor parte, es rico y virgen. Grandes cantidades de los mine-

rales más valiosos del mundo permanecen aún enterrados en sus tierras. Superficies inmensas de bosques producen las mejores calidades y las más valiosas maderas para construcción y otros propósitos, a pesar de los siglos de despiadada explotación. La gran cantidad de jóvenes africanos que, de diferentes puntos del continente, se dirigen a Europa y América para mejorar su cultura y para efectuar investigaciones y estudios científicos, aumenta rápidamente cada año. ¿Por qué motivo y con qué fin? La respuesta es clara y evidente.

74. Si las aspiraciones y ansias legítimas de los pueblos de Africa por su autonomía e independencia no son atendidas como merecen por las Potencias coloniales, el continente de Africa se convertirá en un nido de rebeliones y luchas y en una seria amenaza para la paz del mundo. Esta amenaza puede ser suprimida fácilmente si las Naciones Unidas demuestran su sabiduría y conocimiento de estadistas y no mediante sutiles intrigas de política internacional. La delegación de mi país estima que es su deber dar esta advertencia y este consejo a todas las naciones reunidas aquí, encargadas de la seguridad colectiva de la paz del mundo.

75. Las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad en el caso de Corea, el 25 de junio último,³ han merecido el apoyo completo y sin reservas del Gobierno y pueblo de Liberia. Estas medidas rápidas y eficaces del Consejo de Seguridad revivieron la confianza decreciente de los pueblos amantes de la paz del mundo, en la eficacia de las Naciones Unidas y en su habilidad para restablecer y mantener la paz del mundo.

76. A pesar de la propaganda que se ha lanzado contra las medidas adoptadas en el caso de Corea, debe admitirse, después de cuidadoso estudio de todos los hechos y circunstancias pertinentes, que no quedaba a las Naciones Unidas otra alternativa que el uso de la fuerza para exigir el cumplimiento de las órdenes dadas al Gobierno de Corea del Norte de retirar inmediatamente todas sus fuerzas militares y armadas al paralelo 38. La suerte está echada y la situación no admite compromisos ni apaciguamientos. Las operaciones militares deben proseguir hasta su fin para establecer firmemente la autoridad de las Naciones Unidas en toda Corea del Norte entre el paralelo 38 y las fronteras con Manchuria. Se debe declarar a los dirigentes coreanos rigurosamente responsables y se les debe hacer pagar todos los actos guerreros y atrocidades brutales cometidas por sus ejércitos contra las fuerzas militares de las Naciones Unidas y las fuerzas militares del Gobierno de Corea del Sur y su población civil.

77. Hasta que pueda llegarse a un acuerdo satisfactorio entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Corea del Norte, respecto a la unidad de Corea, las Naciones Unidas deben, en nuestra opinión, continuar la ocupación militar de Corea del Norte y asumir la administración política y civil.

78. El Sr. Bevin, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, en su gran discurso pronunciado en la Asamblea General el 25 de septiembre último [283a. sesión], docta y claramente señaló con las siguientes palabras cuál debería ser la política de postguerra en Corea:

³ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Quinto Año, No. 15.*

"Tendremos ante nosotros, durante este quinto período de sesiones de la Asamblea General, varios problemas graves que han surgido como resultado de los acontecimientos en el Lejano Oriente. El conflicto aun es violento en Corea, pero confío en que prevalecerá la autoridad de las Naciones Unidas. No obstante, esto es únicamente el principio. También es nuestro deber dirigir la vista más allá del conflicto y encontrar los medios para restaurar la paz y la unidad en Corea. En nuestra opinión, ya no debe haber coreanos del Norte y del Sur, sino simplemente coreanos, a quienes debe estimularse para que colaboren a la construcción de su país, con el asesoramiento, la ayuda y el apoyo de las Naciones Unidas. En la guerra es difícil ver la realidad de la situación, pero en esta Asamblea General tenemos la gran oportunidad de consultarnos mutuamente y elaborar los planes para los días que están por venir. Como ya lo he dicho, ha recibido una respuesta abrumadora el llamamiento para resistir a la agresión en Corea y frustrar las intenciones de los que recurren al uso de la fuerza para lograr sus designios, pero luego también nuestra prudencia en el arreglo de la cuestión de Corea será sometida a prueba. La opinión pública nos juzgará no solamente por el correcto empleo de nuestro poderío militar, sino asimismo por la sinceridad y las buenas intenciones de todos los Miembros de las Naciones Unidas respecto a la solución definitiva del problema, y por la eficacia de nuestras medidas para la rehabilitación del país, cuando hayan cesado las hostilidades."

79. ¡Cuán sabias y constructivas son estas palabras!

80. El Gobierno de Liberia también apoya sin reservas el plan de los Estados Unidos de América [A/1377] presentado por el Secretario de Estado de ese país, para la ampliación de los poderes y funciones de la Asamblea General, con el objeto de solucionar y vencer la obstrucción del veto en el Consejo de Seguridad respecto a cuestiones de grave e importante interés internacional que puedan exigir que se adopten medidas rápidas y efectivas para la seguridad y la paz del mundo. Indudablemente las Naciones Unidas no solamente deben ser un instrumento de paz, sino un instrumento rápido y efectivo. La rapidez y la eficacia deben caracterizar todas sus medidas. Asimismo, la sugestión del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, de que cada Estado Miembro debe comprometerse a proporcionar a las Naciones Unidas y poner a su disposición determinado número de soldados, también merece el apoyo de mi Gobierno.

81. Finalmente, ruego se me permita formular una observación y una sugestión. Teniendo en cuenta la gravedad de nuestra responsabilidad individual y colectiva, debemos ser extremadamente cuidadosos respecto a las decisiones que se adopten en este período de sesiones de la Asamblea General. No debemos examinar estas diversas cuestiones en una forma hostil o bélica. La Asamblea General, como las Naciones Unidas, no es un instrumento de guerra, sino un instrumento de paz. Todos y cada uno de nosotros hemos venido a este sagrado recinto con un objetivo: la restauración de la paz en un mundo perturbado.

82. Sólo se puede lograr la paz por medio de acuerdos pacíficos, de consideraciones tranquilas y meditadas. Debemos eliminar la desconfianza que nuestras reunio-

nes han podido inspirar. Debemos escuchar los puntos de vista de la otra parte. Todas sugestiones, cualquiera que sea su fuente, deben ser examinadas serena y cuidadosamente por la Asamblea: no deben ser examinadas en un ambiente de desconfianza. No es posible entablar en esa forma negociaciones fructuosas. Todas las naciones deben hacer todo lo que esté de su parte por impedir una gran catástrofe mundial. Algunos de nosotros hemos sido testigos de dos grandes guerras mundiales. Todos conocemos sus consecuencias y efectos, universales y desastrosos. Nosotros no sólo somos responsables ante nuestros respectivos Gobiernos; no sólo somos responsables ante la presente generación; somos responsables ante la posteridad por la forma en que respondamos a la gran confianza depositada en nosotros y en que cumplamos la misión que se nos ha encomendado.

83. Retirémonos cada uno de nosotros, con un solo objetivo, a nuestros respectivos lugares e invoquemos al supremo Jefe de todas las naciones, sin el cual no podremos lograr nada. Sin la ayuda y asistencia del gran Arbitro de los acontecimientos humanos, todos nuestros esfuerzos por obtener la seguridad y mantener la paz del mundo serán vanos.

84. Sr. KISELEV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*traducido de la versión francesa del texto en ruso*): Han transcurrido cinco años desde que se firmó en San Francisco la Carta de las Naciones Unidas, la cual estipula que la nueva organización internacional tendrá como propósito principal impedir nuevas guerras y garantizar la paz y la seguridad de los pueblos.

85. ¿Cuál es el balance que presentamos a la Asamblea General en su quinto período de sesiones? Durante esos cinco años ¿qué ha hecho la Organización de las Naciones Unidas para lograr sus designios y alcanzar los fines proclamados en la Carta?

86. Si examinamos la obra cumplida por las Naciones Unidas en el curso de este período debemos reconocer que, a pesar de las dificultades con que ha tropezado, la Organización ha llevado a cabo alguna labor positiva. No obstante, los trabajos de las Naciones Unidas han adolecido y aún adolecen de graves imperfecciones que se manifiestan en una desviación de los principios más importantes de la Carta y, en muchos casos, en una violación flagrante de algunas decisiones positivas adoptadas por la Asamblea General. Las Naciones Unidas distan mucho de haber hecho todo lo posible por realzar su prestigio, reafirmar su autoridad y dar cumplimiento a la misión que les ha sido asignada, a saber: consolidar la paz, reafirmar las relaciones de amistad entre las naciones, fomentar entre los pueblos y los Estados la cooperación basada en la igualdad de derechos, solucionar las controversias por medios pacíficos e impedir cualquier posibilidad de agresión y de conflicto armado entre los Estados.

87. Es bien sabido que durante este período se ha adoptado una serie de decisiones importantes para afianzar la paz y garantizar la seguridad de los pueblos. Desgraciadamente, estas decisiones no han sido puestas en práctica y aun quedan por resolver en forma definitiva varias cuestiones muy importantes que han sido sometidas a la Asamblea General.

88. El 20 de septiembre último, en el curso del debate general, escuchamos la declaración [279a. sesión] formulada por el jefe de la delegación de la URSS,

Sr. Vishinsky, quien nos expuso su programa de paz y presentó a la Asamblea General proposiciones concretas encaminadas a eliminar la amenaza de una nueva guerra y a consolidar la paz y la seguridad de los pueblos. Estas proposiciones reflejan con toda claridad las aspiraciones sinceras de los pueblos que han conocido todos los horrores de la segunda guerra mundial y cuya aspiración máxima es el mantenimiento de una paz estable y duradera.

89. El pueblo de la URSS, que prosigue su tarea pacífica y constructiva, está ansioso de mantener la paz. Desde los primeros días de su existencia, la URSS ha puesto en práctica con firmeza una perseverante política de paz, una política que tiene por objeto desmascarar a todos los instigadores a la guerra, sin excepción. Para su lucha sistemática por la paz, el Gobierno de la URSS cuenta con el apoyo fervoroso y unánime de los pueblos soviéticos. En la URSS, no hay persona alguna que pueda utilizar una tribuna cualquiera para lanzar un llamamiento en favor de la guerra; es inconcebible que por odio a la humanidad se pronuncian discursos para exigir efusión de sangre y matanzas en masa entre los pueblos pacíficos. En la URSS no es posible concebir una propaganda de expansión militar, una propaganda fundada en distinciones de raza y de nacionalidad, una propaganda que tenga por objeto despojar a un pueblo cualquiera de su independencia nacional, mientras que en los Estados capitalistas se oye todos los días esta propaganda de guerra y de odio contra la humanidad, que además ocupa la mayor parte de la prensa de esos países. Por medio de la voz de sus jefes y de sus representantes en las organizaciones internacionales y por medio de las propuestas que ha presentado en las conferencias y congresos internacionales, la Unión Soviética nunca ha dejado de exigir, con firmeza inquebrantable, la reducción de los armamentos, la proscripción de la bomba atómica, la utilización de los descubrimientos de la ciencia atómica al servicio de la humanidad y el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los pueblos. La URSS toma parte activa en esta lucha de los pueblos por su supervivencia, en esta lucha contra la destrucción y la muerte.

90. Un simple paralelo bastará para demostrar quiénes trabajan por la paz y quiénes trabajan por la guerra. En tanto que la URSS se esfuerza por utilizar la energía atómica con fines pacíficos y de desarrollo económico, en los países capitalistas se investigan los medios que permitan matar al mayor número posible de seres humanos y se insiste en tratar de descubrir nuevos bacilos y otros agentes destinados al exterminio de los pueblos. Basta con señalar que el Gobierno de la URSS emprende en la actualidad la construcción de centrales hidroeléctricas, dos de las cuales están situadas sobre el Volga (en Kuibichev y en Stalingrado), y otra sobre el Dnieper, que serán las más poderosas del mundo; en tanto que, en los países capitalistas, presenciarnos una carrera armamentista desenfrenada, se gastan millares de millones de dólares para la producción de bombas atómicas y de sustancias tóxicas destinadas al exterminio de la humanidad. Las decisiones del Gobierno de la URSS, a las cuales acabo de aludir, constituyen una nueva prueba de los designios pacíficos de la URSS.

91. Después de la amarga experiencia de las últimas guerras mundiales, los pueblos anhelan la paz, odian

la guerra y por esta razón han firmado con gran entusiasmo el llamamiento de Estocolmo. No es por casualidad que centenares de millones de personas han firmado ese llamamiento que reclama la prohibición incondicional de las armas atómicas y el establecimiento de un riguroso control internacional a fin de garantizar el efectivo cumplimiento de dicha prohibición. En todos los países, millones de personas se niegan a servir de carne de cañón a los instigadores a la guerra. Comprenden que la paz del mundo está gravemente amenazada por la posibilidad de una nueva guerra, que puede y debe ser evitada.

92. El pueblo de la República Socialista Soviética de Bielorrusia que, en el curso de una generación ha presenciado dos guerras mundiales, firmó con entusiasmo el llamamiento de Estocolmo. El pueblo de Bielorrusia, que durante la ocupación hitlerista, perdió centenares de millares de sus mejores hijos, sabe muy bien lo que es la guerra, y está firmemente resuelto a reducir a la nada los planes criminales de los instigadores a la guerra. El pueblo de Bielorrusia defenderá por todos los medios a su alcance la causa de la paz. Nuestro pueblo está seguro de alcanzar la victoria en su lucha en favor de la paz.

93. El gran pueblo de la URSS y la Unión Soviética, ese poderoso país socialista que sigue sin desviarse la política exterior del Mariscal Stalin, política de paz y de amistad entre las naciones, constituyen un sostén fiel y seguro para el movimiento internacional de los partidarios de la paz. El pueblo de Bielorrusia está convencido de que las poderosas fuerzas del campo democrático, que la URSS dirige, harán fracasar los planes agresivos fomentados por los monopolios capitalistas que se esfuerzan obstinadamente por desencadenar una nueva carnicería.

94. La prensa capitalista revela sin rubor las causas de esta tendencia obstinada de ciertos círculos a desencadenar una nueva guerra. Esta prensa declara que una paz estable, y en particular, un ajuste pacífico de las relaciones con la URSS equivaldría a la "ruina completa de sus negocios". Según esta prensa, una paz estable sería una calamidad que es preciso evitar a toda costa.

95. Por ejemplo, el Sr. Lawrence, editor de la revista *U.S. News and World Report* explicó detalladamente, con fecha 14 de enero de 1949, en un artículo titulado: "Nuestra falta de preparación para una paz inesperada", que si la "guerra fría" contra la URSS terminara de repente, la economía norteamericana "sufriría un golpe tremendo", porque su "prosperidad ficticia" está basada en el aumento continuo de los "gastos militares". Según Lawrence, una paz estable con Rusia no permitiría justificar ni los gastos actuales en materia de armamentos, ni los que se prevén para el porvenir y que la amenaza del "retorno súbito de Rusia a la paz, constituiría para América un grave peligro desde el punto de vista económico".

96. Esta cita revela muy claramente hasta qué punto se teme a la paz. Se quiere prolongar esta situación tanto tiempo como sea posible porque conviene mantener el estado de alarma y de inseguridad que domina hoy las relaciones internacionales. Sobre todo, se teme profundamente a una paz estable y se hace todo lo posible por impedir las negociaciones de paz que anhelan todos los pueblos del mundo.

97. El 20 de septiembre último oímos aquí mismo la declaración formulada por el Sr. Acheson, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América [279a. sesión]. El Sr. Acheson trató de atribuir a la URSS la responsabilidad de todas las dificultades y todos los fracasos de las Naciones Unidas que, según su parecer, ha opuesto toda clase de obstáculos al trabajo de la Organización. Ahora bien, son en realidad los Estados Unidos de América y el Reino Unido los que han opuesto estos obstáculos y estas barreras que obstruyen la actividad de las Naciones Unidas.

98. La delegación de la RSS de Bielorrusia estima que algunas de las proposiciones formuladas por el Sr. Acheson están en contradicción con la Carta porque tienden a descartar al Consejo de Seguridad, a paralizar su actividad y a privarlo de toda su importancia reemplazándolo, a despecho de las disposiciones de la Carta, por la Asamblea General u otros organismos. No se podrían aceptar tales proposiciones en su forma actual, ya que es preciso ponerlas en armonía con la Carta.

99. El representante del Irak ha pedido abiertamente que se renuncie al principio de la unanimidad que constituye la piedra angular de la Carta de las Naciones Unidas. Los representantes de Australia, Brasil, Grecia, Nueva Zelandia y el Perú y algunos otros, han presentado proposiciones análogas. Se trata de una repetición de los ataques lanzados contra el principio de la unanimidad, principio que opone un obstáculo efectivo y muy serio a la realización de los planes expansionistas de los instigadores a la guerra. En lugar de una política que tenga por objeto fortalecer la colaboración internacional fundada en el respeto a la independencia y a la igualdad soberana de las naciones y en el respeto recíproco a los derechos y a los intereses de las cinco grandes Potencias, estos señores proponen un programa que tiende a socavar los cimientos mismos de las Naciones Unidas y a hacer desaparecer a esta Organización aboliendo el principio de la unanimidad.

100. Esta tendencia a sustituir al Consejo de Seguridad por la Asamblea General no es cosa nueva, sino que tiene su historia. En el curso de los períodos de sesiones anteriores, hemos presenciado más de una vez los esfuerzos hechos por eliminar el principio de la unanimidad, y hacer caso omiso del Consejo de Seguridad, sustituyéndolo por otros órganos. Aprovechando la ausencia de dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a saber, la URSS y la China, la mayoría anglonorteamericana aprobó una serie de decisiones ilegales que desacreditan a las Naciones Unidas y hacen del Consejo de Seguridad, órgano principal de las Naciones Unidas al cual la Carta confía una gran responsabilidad en lo relativo al mantenimiento de la paz y de la seguridad mundiales, un instrumento de su política de agresión. Al tratar de abolir el principio de la unanimidad de las grandes Potencias, los adversarios de este principio sólo buscan en realidad la liquidación de las Naciones Unidas. El Sr. Santa Cruz, representante de Chile, ha propuesto [281a. sesión] la conclusión de un pacto de cuatro puntos, de conformidad con el cual los Estados signatarios se comprometerían a poner en práctica las recomendaciones de la Asamblea General y a entrar automáticamente en guerra en el caso de que la Asamblea General, por una mayoría de dos tercios, aprobase una recomendación para este efecto. El Sr. Santa Cruz ha descartado

desde hace tiempo el principio de la unanimidad de las cinco grandes Potencias.

101. No es por casualidad que el Sr. Hoover, ex Presidente de los Estados Unidos de América y luego el Sr. Dulles han hablado de una "reorganización de las Naciones Unidas". En efecto, quieren quedarse solos con sus dóciles colaboradores, como el Sr. Santa Cruz. En este sentido trabaja también el representante de Chile.

102. Debemos rechazar enérgicamente todas las tentativas que se hagan por obstruir la actividad normal del Consejo de Seguridad y debemos poner fin a los ataques lanzados contra el principio de la unanimidad. Todos los Miembros de las Naciones Unidas tienen la obligación de dar cumplimiento a los preceptos de la Carta.

103. En primer término, debemos alejar de las Naciones Unidas, y ante todo, del Consejo de Seguridad, al representante del Kuomintang e invitar al representante legítimo del pueblo de China, que representa al Gobierno Popular Central de China.

104. Debemos insistir en que se ponga fin a la intervención en Corea y debemos buscar una solución pacífica de la cuestión de Corea, permitiendo al pueblo coreano que determine su propio destino.

105. El Consejo de Seguridad ha aprobado una serie de resoluciones ilegales sobre la cuestión de Corea. Ha permitido que se abuse de la bandera de las Naciones Unidas en la lucha intestina que se desarrolla actualmente en Corea y ha violado en esta forma los principios fundamentales de las Naciones Unidas.

106. El Sr. Spender, representante de Australia, que intervino en el debate del 21 de septiembre último (280a. sesión) calumnió groseramente a la URSS y a los países de la democracia popular. A este respecto, debo decir que de tiempo atrás conocemos las declaraciones de esta índole y que no es la primera vez que se formulan en los órganos de las Naciones Unidas. Tergiversando hechos conocidos por el mundo entero, el Sr. Spender ha tratado de demostrar que la URSS no desea la colaboración internacional y no quiere adoptar medidas de orden práctico encaminadas a fortalecer la paz universal. El representante de Australia, para emplear un eufemismo ha dicho una "contraverdad" al afirmar que la URSS no practica una política de paz.

107. El mundo entero sabe que, desde hace largo tiempo, la URSS se esfuerza por afianzar la colaboración internacional y por consolidar la paz universal. Precisamente para fortalecer la paz y la seguridad de las naciones, la URSS presentó a la consideración de las Naciones Unidas cuestiones tan importantes como la reducción de los armamentos, la prohibición de la instigación a una nueva guerra, la prohibición de las armas atómicas y la celebración de un tratado de paz. Por consiguiente, no es la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas la que merece reproches. José Vissarionovich Stalin, jefe del Gobierno de la URSS, definió, desde 1934, con toda claridad y precisión, la política exterior del Gobierno de la URSS. En efecto, dijo:

"Nuestra política exterior es clara. Esta política tiende a mantener la paz y a intensificar nuestras relaciones comerciales con todos los países. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no tiene intenciones de amenazar a nadie y, *a fortiori*, de atacar a

nadie. Somos partidarios de la paz y defendemos la causa de la paz."

108. De este modo, pues, la política exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y sus relaciones con los Estados capitalistas se fundan en la posibilidad de una coexistencia de los sistemas socialista y capitalista, y de una colaboración creciente entre estos dos sistemas. Es evidente para nosotros que quienes inspiran la política de agresión no tienen ningún interés en entenderse y en colaborar con la URSS, y que cuando hablan de entendimiento y de colaboración hacen todo lo posible, al mismo tiempo, por impedir esta colaboración y dificultar todo acuerdo, atribuyendo la responsabilidad de este fracaso a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

109. Los pueblos del mundo saben muy bien que los instigadores de una nueva guerra temen más que nada un entendimiento y una colaboración con la URSS, pues la política de entendimiento con la URSS debilita su propia posición y quita todo fundamento a su política de agresión. ¿No salta a la vista, después de lo que acabo de decir, que el Sr. Spender, representante de Australia, ha intentado, ni más ni menos, tergiversar y desacreditar grosera y descaradamente a la política exterior de la URSS, a fin de absolver a los culpables acusando a los inocentes?

110. No es posible pasar por alto la declaración del Sr. Berendsen (280a. sesión), representante de Nueva Zelandia que, del mismo modo que el representante de Australia, intentó presentar una descripción tergiversada de la actitud que adoptó la URSS respecto a la colaboración internacional y al fortalecimiento de la paz y de la seguridad en todo el mundo. Por primera vez, en este foro internacional que es la Asamblea General de las Naciones Unidas, el representante de Nueva Zelandia recomendó sin ambages una guerra como único medio de arreglar las controversias. El delegado de Nueva Zelandia declaró: "Es esta la oportunidad que se nos presenta de abolir la guerra, aunque para ello — y esta paradoja es inevitable — hubiera que recurrir a una guerra".

111. Al parecer, sólo una guerra podrá salvar la paz. A pesar de la resolución [110 (II)] aprobada por la Asamblea General durante su segundo período de sesiones respecto a las "medidas que han de adoptarse contra la propaganda en favor de una nueva guerra y contra sus instigadores", el representante de Nueva Zelandia, se ha permitido usar esta tribuna para preconizar una nueva guerra. Creo que sería justo incluir el nombre del Sr. Berendsen, representante de Nueva Zelandia, en la lista de quienes instigan a una nueva guerra. No contento de pasar por alto la resolución de la Asamblea General relativa a la prohibición de la propaganda en favor de una nueva guerra, el representante de Nueva Zelandia ha llevado su descaro al punto de abogar por una nueva guerra en el recinto mismo de las Naciones Unidas.

112. Nuestra obligación, señores, consiste en condenar categóricamente cualquier declaración de este carácter.

113. El 25 de septiembre último (283a. sesión), en el debate general, oímos una declaración del Sr. Bevin, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, que atribuyó a la URSS propósitos agresivos y calificó de maniobras de propaganda las peticiones de paz y las campañas que se realizan en todo el

mundo en favor de la paz y de la seguridad. Siempre que se trata de examinar y de arreglar una cuestión grave, el Sr. Bevin utiliza la palabra "propaganda". Todos los días, los correos y telégrafos traen a las Naciones Unidas, de todas partes del mundo, telegramas y cartas, en los cuales hombres sencillos, que pertenecen a todas las nacionalidades y a todas las religiones, piden a las Naciones Unidas que declaren a la bomba atómica fuera de la ley, pongan fin a la carrera armamentista, a la intervención en Corea, y contribuyan a que se celebre un pacto entre las cinco grandes Potencias. Ante nuestros ojos se desarrolla, en todas las partes del planeta, la gran batalla en favor de la paz. Quienes instigan a la guerra se han encontrado con la muralla de granito de la resistencia popular. Las fuerzas de los partidarios de la paz aumentan de día en día. La mitad de la población del globo terrestre se ha manifestado, en una forma o en otra, a favor de la paz y contra la guerra.

114. Como se ha vuelto difícil seguir ignorando este gran movimiento a favor de la paz, los imperialistas han iniciado una campaña de propaganda contra este movimiento y han emprendido represalias bárbaras contra los partidarios de la paz. Los partidarios de la paz son enviados a los tribunales, se les encarcela, se les quita su trabajo. A esto quiere calificar el Sr. Bevin de maniobra de propaganda. Pero no se trata de propaganda. Se trata de la paz del mundo entero. El Sr. Bevin no logrará disculpar a los verdaderos agresores, que llevan a cabo en este momento una guerra sanguinaria en Corea, ni logrará acusar de agresión a los Estados que, cotidianamente, luchan en favor de la paz y la seguridad de las naciones en todo el mundo.

115. He visto las fotografías tomadas por corresponsales americanos que presentaban al Sr. Dulles, a quien se puede ver habitualmente en este recinto, en trincheras que no están lejos del paralelo 38, en el momento en que el Sr. Dulles daba instrucciones a los oficiales de Syngman Rhee. Estas fotografías se han publicado en los diarios de numerosos países. Será difícil refutar estas pruebas. El pueblo de Corea sabe muy bien quiénes son los que han organizado la intervención en Corea. Todo esto constituye una intervención armada en los asuntos internos de otro Estado. Estos son, Sr. Bevin, los agresores verdaderos.

116. Debemos tratar de que reine la confianza mutua y de unir nuestros esfuerzos a fin de mantener la paz internacional y la seguridad en todo el mundo. Debemos tratar de establecer relaciones de amistad entre los Estados, basándonos en el principio de la igualdad de derechos. Por último, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance por fortalecer la paz y la seguridad en el mundo entero.

117. El representante del grupo de Tito se ha permitido también atacar a la URSS con calumnias. Pero no es necesario dedicar tiempo a los desvaríos estúpidos de ese representante. Nos rebajaríamos al tratar de refutar estas mentiras y estas calumnias.

118. La delegación de la RSS de Bielorrusia, que expresa aquí las aspiraciones de su pueblo, de ese pueblo que desea la paz y que quiere impedir una nueva guerra, apoya entusiásticamente el programa de paz que es objeto de la "Declaración sobre la eliminación de la amenaza de una nueva guerra y sobre el fortalecimiento de la paz y de la seguridad de los pueblos", que la delegación de la URSS presentó a la Asamblea

General para su examen [A/1376]. Esta declaración, que expresa la firme voluntad de millones de personas que desean suprimir el peligro de una nueva guerra, propone que se condene una vez más la propaganda en favor de una nueva guerra, propaganda que se hace en ciertos países, que se prohíba la utilización de la energía atómica para fines militares, que se instituya un control internacional encargado de vigilar el cumplimiento de esta prohibición, que se celebre entre las cinco grandes Potencias un pacto para el fortalecimiento de la paz y para reducir en una tercera parte, durante el año 1950, las fuerzas armadas de las cinco grandes Potencias.

119. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia invita a los Miembros, reunidos en esta sesión plenaria de la Asamblea General, a que presten su apoyo a esta declaración. Al aprobarla, libraremos a los pueblos de todo el mundo del temor de una nueva guerra que se cierne sobre ellos, y aportaremos una contribución valiosa a la causa de la paz y de la seguridad de las naciones.

120. El Sr. LANGE (Noruega) (*traducido del inglés*): Tal vez explique un poco la situación en que se encuentran mi país y muchos otros países, el hecho de que, hace pocos días, antes de intervenir en este debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas, asistí a una sesión especial del Parlamento de Noruega convocada con el único objeto de asignar importantes sumas adicionales a la defensa nacional. La carga de los armamentos es cada vez más pesada para nuestro pueblo. En una época en que todos nuestros esfuerzos deberían estar encaminados a la recuperación económica y al desarrollo social y cultural de nuestro país, hasta una pequeña nación como Noruega se encuentra obligada a distraer una parte cada vez mayor de sus limitados recursos para equipar y aumentar sus fuerzas militares. En una época en que toda nuestra atención, aquí en las Naciones Unidas, debería concentrarse en vastas actividades colectivas y cooperativas necesarias para mejorar las condiciones de vida de los pueblos del mundo, nos encontramos ante un asunto de capital importancia y de carácter elemental: ante la necesidad de detener la agresión armada. Con razón la gente se pregunta: ¿qué ha ocurrido? ¿por qué nos encontramos en una situación tan absurda? ¿por qué tenemos que sacrificar nuestro bienestar para aumentar nuestros ejércitos destinados a defendernos, y de los cuales preferiríamos prescindir si nos fuese posible?

121. A mi parecer, los debates que se han desarrollado desde la inauguración de este Asamblea, nos han proporcionado, en gran medida, las respuestas a estas preguntas. Lo primero y más importante es que han aclarado perfectamente la presente situación: por una parte, el mundo se ha dado cuenta, con emoción, que se está usando la agresión armada como medio para resolver un problema político internacional. Me refiero, naturalmente, a Corea. Por otra parte, hemos visto la reacción de la mayor parte del mundo ante este acto de agresión; es decir, la firme determinación de no permitir que la guerra de agresión sea un recurso provechoso. Me refiero a las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en Corea.

122. En estas dos realidades — en la determinación de lanzarse a una guerra de agresión, y en la determinación de rechazarla — encontramos la clave para comprender lo que está ocurriendo en mi propio país

y en otros países Miembros de esta Organización. Hemos reconocido la existencia de peligros que nuestro instinto de conservación nos obliga a no pasar por alto. Y esta sensación de peligro es el origen de la política de rearme que mencioné hace un momento.

123. El sentimiento de temor, que ha provocado el uso de fuerzas armadas para conseguir fines políticos, necesariamente prevalecerá en el mundo mientras todos los Miembros de esta Organización no hayan condenado, y se hayan opuesto eficazmente, a todo agresor. Sabemos que la condenación de los agresores de Corea del Norte no ha logrado el apoyo unánime de los Estados Miembros. Sabemos cuáles son los Estados Miembros que no aprueban esta condenación y que se oponen a las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en Corea. La política que consiste en tolerar la agresión es la causa principal del sentimiento de temor que hoy día obsesiona a los pueblos del mundo. Para disipar este temor y crear en las relaciones internacionales un ambiente que pueda invertir las tendencias actuales hacia el rearme y los preparativos para la guerra, es necesario que los gobiernos abandonen esa política.

124. Algunos de los oradores que han participado en este debate han mencionado la campaña pacifista, una de cuyas formas de expresión es el titulado "Llamamiento de Estocolmo". Han puesto de relieve el apoyo prestado a esta campaña por millones de personas en todo el mundo como prueba del anhelo de los pueblos de todos los países por la paz. Nadie negará la validez de esta afirmación. La paz es el deseo ferviente de los hombres y mujeres sencillos de todos los países. Sin embargo, es muy difícil tomar en serio una campaña pacifista cuyos patrocinadores se niegan a participar en los esfuerzos colectivos que están haciendo las Naciones Unidas por restablecer la paz en una región que desde hace tres meses ha sido el teatro de una guerra de agresión. Quisiera mencionar que hace algún tiempo leí en los diarios comunistas de mi país, que la campaña por la paz había tenido un éxito singular en Corea del Norte a principios de este verano. No tengo razón para dudar de que en este caso, la fuente de información esté bien documentada. En verdad, este dato es sumamente revelador. El espectáculo de los dirigentes de Corea del Norte firmando el Llamamiento de Estocolmo con una mano mientras que con la otra preparaban sus armas para atacar a un vecino más débil, revela el verdadero significado de esta llamada campaña por la paz.

125. Sin embargo, debe recalcar que las perspectivas no son del todo tristes y desalentadoras. En los tres últimos meses ha ido surgiendo en nuestros pueblos el sentimiento cada vez más firme de que no somos impotentes ante la agresión. El motivo de este renacimiento de la esperanza es la rápida adopción de medidas firmes, por el Consejo de Seguridad. Ante nuestros ojos se ha demostrado que las Naciones Unidas son una organización mundial capaz no sólo de aprobar resoluciones para la paz, sino de actuar, si es necesario, para rechazar a los agresores y para restablecer la paz. Los soldados que ahora están sacrificando sus vidas en los campos de batalla de Corea están haciendo la mayor de las contribuciones al robustecimiento de las Naciones Unidas como organización eficaz, para la paz universal. Con toda razón estamos agradecidos al Gobierno de los Estados Unidos de América y al pueblo de los Estados Unidos por haber asumido en forma tan decidida la principal parte de la batalla.

126. Las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en Corea han sentado un precedente para el porvenir. Una de las principales tareas de la Asamblea General en este período de sesiones consistirá en formular los principios para el funcionamiento de los diversos órganos de las Naciones Unidas que pongan a la Organización en capacidad de actuar con igual firmeza y con igual presteza si vuelve a ocurrir otro caso de agresión. Se presentaría una situación intolerable y sumamente desconsoladora si aceptáramos la idea de que las Naciones Unidas tienen que permanecer impotentes ante semejantes actos debido a la incapacidad de uno de sus órganos, el Consejo de Seguridad, de tomar medidas eficaces.

127. En una etapa ulterior de este período de sesiones tendremos la oportunidad de explicar nuestras opiniones sobre este asunto. No obstante, en la etapa presente, deso exponer el apoyo general de mi Gobierno a las ideas principales esbozadas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América en su notable discurso de la semana pasada, en el que presentó varias sugerencias para fortalecer a las Naciones Unidas como instrumento de paz.

128. Además, mi delegación estima que al estudiar las oportunidades que la Carta ofrece para el fortalecimiento de la Organización, no debemos pasar por alto ni tratar con ligereza las funciones importantes asignadas al Consejo de Seguridad, no sólo como un órgano encargado de mantener la paz, sino igualmente como un instrumento de mediación y de conciliación, como un foro que proporcione oportunidades para que las grandes Potencias, con la ayuda de los miembros no permanentes, establezcan contacto y celebren discusiones. Tampoco debemos dejar de buscar medios para aumentar la eficacia del Consejo de Seguridad como mediador entre las partes en una controversia, tanto entre sus propios miembros como entre los no miembros. La publicidad desmedida, los procedimientos que al instante comprometen el prestigio de las partes, dificultan cualquier esfuerzo de mediación. En varias ocasiones, el Secretario General ha mencionado la posibilidad de hacer ciertas innovaciones en los procedimientos y el funcionamiento del Consejo de Seguridad. Si surgiese una situación que permitiere introducirlas, convendría que se estudiaran detenidamente las sugerencias del Secretario General.

129. La Asamblea General, en este período de sesiones, tendrá la obligación de tratar la situación de Corea en todos sus aspectos. Actualmente, la tarea más urgente consiste en restablecer la paz en la región. Pero el problema de un arreglo duradero que beneficie al pueblo de Corea y establezca una paz duradera en esa parte del mundo es un problema más amplio y un problema que se hace cada vez más apremiante a medida que las operaciones de las fuerzas de las Naciones Unidas van teniendo éxito, como el que han tenido en forma tan admirable en el curso de la semana pasada.

130. La delegación de mi país estima que al tratar de encontrar una solución general, deberíamos prestar una atención muy cuidadosa a las ideas y propuestas que tal vez presenten las propias naciones de Asia. El proceso de liberación nacional y social de Asia es uno de los aspectos más notables de la revolución de nuestros tiempos. La experiencia ya adquirida por los países que reciente y felizmente han surgido como países libres, algunos de los cuales se encuentran representa-

dos en esta Organización, les da derecho a intervenir en forma conspicua en la solución del problema de Corea. A este respecto, quisiera manifestar cuán satisfecho está mi Gobierno de que la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad, tendrá pronto en este período de sesiones, la oportunidad de admitir a la República de Indonesia como el sexagésimo miembro de nuestra Organización. Es lógico suponer que las naciones asiáticas han de tener una mejor comprensión de los problemas de la reorganización, como Estados soberanos, de las naciones que han estado por largo tiempo bajo la dominación extranjera, que la que puedan tener países más distantes de la escena de los acontecimientos y cuyos antecedentes son muy diferentes.

131. Sin entrar en detalles, deseo subrayar que las Naciones Unidas, en una forma o en otra, deberían tomar parte muy activa en el arreglo que debemos tratar de llevar a cabo en Corea. Apoyo sinceramente la idea de hacer de Corea el lugar donde se efectúe un gran esfuerzo conjunto de resarcimiento por parte de las Naciones Unidas y de todos sus organismos especializados. La presencia de las Naciones Unidas en Corea después de que hayan cesado las hostilidades servirá también para disipar los temores, por infundados que sean, que puedan abrigrar los vecinos de Corea.

132. Al igual que en Corea, las Naciones Unidas deben tomar parte activa en el desarrollo económico y social de todos los países insuficientemente desarrollados de Asia y de otros continentes. Al establecer un mecanismo estable que detenga a los agresores y gracias al cual se pueda evitar eventualmente la guerra, no debemos olvidar que esto sólo es parte de nuestra tarea. Es igualmente importante mejorar en forma radical las condiciones económicas y sociales que convierten a las naciones en víctimas fáciles de los agresores, quienes les prometen el cielo en la tierra si se someten a los principios totalitarios. La tarea de las Naciones Unidas no se reduce a una función de carácter negativo: detener la agresión. Tiene también un aspecto positivo: eliminar las causas de la guerra.

133. Si nos volvemos hacia la época del colonialismo e imperialismo, es evidente que las democracias no actuaron satisfactoriamente en el pasado, según la opinión de muchos países insuficientemente desarrollados. Por lo mismo, es muy importante que las Naciones Unidas, mediante sus decisiones y sus acciones, pongan bien en claro que la Organización y sus Miembros apoyarán la independencia política y el desarrollo económico y social de todos los países insuficientemente desarrollados. Por eso, después de las propuestas tendientes a afianzar la Organización y aumentar la eficacia de sus servicios, uno de los temas más importantes de nuestro programa es la cuestión de la asistencia técnica a los países insuficientemente desarrollados. Tengo la seguridad de que si todos tratamos de llevar a cabo este programa, y mi Gobierno está dispuesto a asumir la parte que le corresponde en dicho esfuerzo, habremos contribuido considerablemente a la prevención de la guerra y al establecimiento de las bases para una paz duradera.

134. Estoy de acuerdo con las palabras expresadas en días pasados [281a. sesión] por el Dr. Stikker, Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, según las cuales cada uno de los diversos asuntos que tenemos ante nosotros debe ser tratado en conformidad con sus

características individuales. No deseamos que haya confusión en los asuntos. Habiendo dicho esto deseo, no obstante, declarar que la delegación de mi país estima que una solución satisfactoria del problema de la representación de China es uno de los asuntos más importantes entre los que han sido sometidos a la Asamblea. Según mi opinión, una solución satisfactoria sería que China fuese representada por el Gobierno que de hecho ejerce control sobre casi todo el territorio de la China con el apoyo de la gran mayoría del pueblo chino, es decir, por el Gobierno Central Popular de Pekín.

135. A principios de este año, el Secretario General sometió a los Gobiernos Miembros un plan de 20 años para alcanzar la paz [A/1304], que se ha incluido como tema del programa de la Asamblea General. No se si la situación mundial ha de cambiar al punto de hacer posible encontrar bases de común acuerdo para tratar los múltiples problemas fundamentales que su plan abarca. Sin embargo, estimo que, aun si no surgiese dicha posibilidad durante el actual período de sesiones, no debemos cansarnos de investigar una y otra vez si existe alguna base de entendimiento que permita renovar las negociaciones.

136. En conclusión, deseo expresar la satisfacción con que la delegación de Noruega ha observado las intervenciones relativamente moderadas, que han caracterizado casi todos los discursos pronunciados en este debate general. Por grandes que sean nuestras diferencias y por vehemente que sea la necesidad que sentimos algunas veces de usar palabras francas y hasta duras, la delegación de mi país nunca ha creído que el uso constante de expresiones violentas, que tan a menudo hemos oído en la Asamblea, puedan tener resultados provechosos. Que este debate, pues, establezca la norma para nuestras discusiones cuando lleguemos a los temas litigiosos específicos de nuestro programa.

137. Sr. PEARSON (Canadá) (*traducido del inglés*): Durante su breve historia las Naciones Unidas han existido bajo la sombra del temor, temor de que los problemas provocados por una gran guerra no se resolvieran pacíficamente sino mediante una nueva guerra. Al inaugurarse el quinto período de sesiones de la Asamblea, este peligro se ha acercado aún más a nosotros con la realidad de los combates en Corea. En verdad, en tanto que nosotros discutimos los problemas de la paz y de la guerra en esta Asamblea, hay hombres que luchan y mueren en Corea bajo la bandera y por la causa de las Naciones Unidas. Rindamos homenaje a su valentía y devoción.

138. Esta guerra de Corea no es sino la continuación, mediante la agresión abierta y armada, de la política que el imperialismo comunista ha estado siguiendo por otros medios en otros lugares. Es parte de la teoría del comunismo de que las quiebras y dislocaciones del período de la postguerra ofrecen a la minoría comunista la mejor oportunidad para apoderarse del poder por la fuerza y mantenerse en él por el terror y la represión del estado policiaco. Durante los últimos años, las fuerzas del imperialismo comunista han estado ensayando sistemáticamente estas teorías en los cuatro extremos del Mundo. En los países en que han podido contar con el apoyo directo del ejército soviético, han tenido éxito. Únicamente un país, en el cual las fuerzas soviéticas se hallaron presentes durante el período de la postguerra, ha podido escapar al control del Kremlin, y aun este país se siente seriamente amenazado. Si la

China continental será incluida o no dentro de la órbita de esta conspiración internacional, todavía está por verse. Nosotros esperamos, sin embargo, que el pueblo chino, con una civilización propia y milenaria, con su sabiduría y paciencia tradicionales, no caerá en la trampa. La conciencia de sus propios grandes recursos aun no desarrollados y la fuerza de su sentimiento nacional, despertarán en ellos el legítimo temor de ser explotados por el imperialismo soviético.

139. En Corea, donde fuerzas importantes del ejército soviético habían estado presentes y donde la minoría comunista detentaba el poder en parte del país, parecía que las condiciones eran sumamente apropiadas para que los comunistas se apoderaran de todo el país. Pero esta vez la tentativa fué más descarada y violenta que de costumbre y, esta vez, se encontró con la resistencia colectiva de las Naciones Unidas. Esto es lo que ha dado relieve especial a la agresión de Corea. A pesar de toda la propaganda de ocultación, resultó evidente que los coreanos del Norte habían invadido la República de Corea; que no se trataba de un golpe de Estado tramado por una minoría, como en Checoslovaquia; ni de un régimen impuesto por una fuerza de ocupación, como en Rumania, sino que en este caso se trataba de una invasión armada. Como tal, produjo una verdadera conmoción entre las naciones amantes de la paz. Pero también sirvió como estímulo. El asalto rápido y repentino a una nación pacífica tenía para todos nosotros un significado evidente. Y esa ha sido la causa de la rapidez y determinación con que muchas de las democracias libres, entre ellas mi propio país, se han dedicado a la tarea de construir, de común acuerdo, sus defensas contra la agresión. Los países que se han visto obligados a tomar esas medidas para defenderse a sí mismos y para mantener la paz, no serán desviados de su propósito por ninguna especie de maniobra engañosa encaminada a debilitarlos y dividirlos, o a hacerles olvidar nuevamente sus precauciones.

140. El efecto que la agresión de Corea del Norte ha tenido dentro de las mismas Naciones Unidas ha sido que la organización ha recibido un apoyo abrumador en el momento en que su existencia pasaba por un período de crisis. Pero también, se ha visto, que, con pocas excepciones, los Miembros no estaban en condición de hacer inmediatamente efectivo su apoyo. Se les cogió de sorpresa y no estaban preparados para hacer frente en seguida a las necesidades de la situación. Espero que esta experiencia nos haya servido de lección, pero también hemos aprendido que las Naciones Unidas pueden reaccionar frente a un desafío, que ya no constituyen una entidad apartada de la realidad, un simple lugar para charlas internacionales. Nuestra Organización mundial ha recibido un nuevo impulso y se ha creado en esta Asamblea una atmósfera nueva que creo que todos percibimos.

141. Los sucesos de Corea del Sur — y los soldados de Estados Unidos de América y del Reino Unido que luchan heroicamente — están demostrando, rápidamente, que la agresión no es buen negocio. En breve las Naciones Unidas tendrán que demostrar, con igual vigor y habilidad, que pueden tratar los problemas de Corea durante el período posterior a la agresión. La vida política y económica de ese país habrá de establecerse sobre una base que permita al pueblo de Corea cumplir el destino que se le ha prometido. Al aproximarse el fin de las hostilidades en Corea y al asumir

la Asamblea las nuevas responsabilidades que allá le esperan, mi delegación estima que ciertos principios concretos deben guiar nuestras decisiones y que debemos incorporar inmediatamente dichos principios en una resolución de la Asamblea.

142. ¿Cuáles son tales principios? En primer lugar, a nuestro parecer, el objetivo general de las Naciones Unidas en Corea ha de ser realizar ahora los propósitos que repetidas veces ha manifestado en las Asambleas anteriores — una Corea unida, una Corea libre, una Corea gobernada por el mismo pueblo de Corea y sin ingerencias extrañas. Esto debe lograrse mediante la acción de las Naciones Unidas y no mediante decisiones que tomen algunos de sus Miembros.

143. Segundo, las Naciones Unidas deben ayudar al pueblo de Corea a establecer la paz y el orden en todo el territorio, como base firme para la creación de instituciones democráticas y un gobierno propio y libre. Tenemos la esperanza de que el pueblo de Corea del Norte, impulsado a esta peligrosa y desastrosa aventura por sus gobernantes comunistas, repudiará ahora a dichos gobernantes y colaborará con las Naciones Unidas a fin de traer a Corea la paz y la unidad que su pueblo desea. Esta es la ocasión para que los agresores detengan el fuego, para que admitan la derrota. Si actuaran así, incluso no sería necesario que las fuerzas de las Naciones Unidas en el territorio de Corea avanzaran más allá de sus posiciones actuales. Pero las Naciones Unidas deben dejar en libertad a sus fuerzas para que hagan todo lo que les sea posible a fin de asegurar que los agresores comunistas de Corea del Norte no tendrán la oportunidad de volver a establecer una nueva base en la península desde la cual puedan acometer de nuevo a un pueblo pacífico.

144. Tercero, una vez restaurada la paz, se debe garantizar al pueblo de Corea que ninguna nación explotará la situación actual de Corea en provecho propio. Esto, desde luego, significa una Corea libre de bases extranjeras y libre de la dominación militar extranjera; significa una Corea encargada de su propia defensa dentro del marco de nuestro sistema colectivo de seguridad. Sobre todo, significa una Corea indivisa y que no sea perturbada por elementos comunistas subversivos dirigidos desde fuera del país.

145. El cuarto principio ha de ser que nada de lo que se haga por establecer una Corea unida y libre entrañe amenaza de ninguna especie para los vecinos de Corea. Ha habido observaciones en la prensa y en otras partes acerca del papel histórico que la península coreana ha tenido en las invasiones del continente asiático, de modo que nada ha de hacerse en Corea, como indudablemente nada se hará, que entrañe la menor sugestión de que cualquier Miembro de las Naciones Unidas tiene algún propósito en Corea distinto del de establecer ese país bajo la plena soberanía de su propio pueblo.

146. Mi quinto principio — el cual acaba de ser enunciado por mi amigo el Sr. Lange — es que a los Gobiernos libres de Asia les corresponde una participación muy importante en la tarea de asesorar al pueblo de Corea respecto a los métodos de gobierno que deben adoptar y de los procedimientos que deben seguir para establecer esos métodos de gobierno. La aportación de los países del Asia y del Pacífico occidental a la obra de las Naciones Unidas ha sido notable. Estimo que debemos ahora tratar de obtener todo el beneficio

posible de la sabiduría de estos Estados para definir la política que se debe seguir en Corea en los días difíciles que tenemos por delante.

147. Por ahora, la destrucción de los hogares del pueblo de Corea y las inevitables bajas que sufre la población civil de una gran ciudad cuando se combate cuerpo a cuerpo, como sucede actualmente en Seúl, producen terribles penalidades a este desafortunado país. Sin embargo, mientras todo esto sucede, la delegación de la URSS tiene la desfachatez de presentar al Consejo de Seguridad resoluciones que condenan al Gobierno de los Estados Unidos de América por la destrucción y las pérdidas de vidas en Corea⁴, a pesar de que la delegación de la URSS sabe muy bien que a una seña del Kremlin, los agresores de Corea del Norte detendrían la lucha y el derramamiento de sangre y el sufrimiento llegaría a su fin. Si al Gobierno de la URSS le preocuparan en realidad, aunque fuese mínimamente, los sufrimientos del pueblo de Corea, habría podido en cualquier momento de la guerra, como podría en este momento, dar término a esos sufrimientos, los cuales provienen, en primer lugar, de esta aventura comunista de agresión.

148. Los que fomentaron la agresión en Corea deben saber ahora — si no lo sabían antes — que sus acciones van contra las tendencias más profundas y fuertes de la época en que vivimos. Hoy día, los pueblos del mundo ansían, por sobre todas las cosas, la paz y la seguridad. Sé que esto es cierto respecto a las poblaciones de nuestras democracias libres, y tengo pocas dudas de que también es cierto respecto de los pueblos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y de sus Estados asociados. Los gobernantes de la URSS tienen pleno conocimiento de este sentimiento. Y la situación del mundo actual ofrece esta ironía trágica: el gobierno de la Unión Soviética, aunque sigue una política de agresión, se califica a sí mismo de campeón de la paz. Se ha dicho que la hipocresía es el tributo que el vicio paga a la virtud. El actual programa de paz que patrocina la URSS es un tributo al deseo universal de paz que ellos querrían explotar para sus propios fines. Esta es una vía peligrosa, incluso para aquellos que esperan sacar provecho de ella. Porque el pueblo, incluso el pueblo ruso, privado como se halla del acceso a la verdad respecto a los hechos políticos, no puede ser engañado perennemente. El juego de aplicar el rótulo de agresor a las víctimas de la agresión no puede continuar indefinidamente y la desilusión del pueblo que, con su ingenuidad política, está firmando el llamado Llamamiento de Estocolmo, finalmente actuará como un bumerang contra el mismo imperialismo comunista. Porque, tarde o temprano, todos se darán cuenta, como es evidente para nosotros ahora, de cuál es la clase de paz que propone el Cominform. Es la paz que reina en un Estado gobernado por un solo partido, una sola convicción política, un solo grupo de dirigentes que se perpetúan en el poder, un solo profeta; y es la paz del policía y de la cárcel.

149. Nosotros deseamos la paz, pero no esa especie de paz. Ni tampoco permitiremos que una serie de respuestas plausibles a preguntas preparadas, ni resoluciones superficialmente impresionantes sobre la prevención de la guerra, la reducción de los armamentos o la prohibición de determinadas armas, nos pongan de

⁴ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Quinto Año*, Nos. 26 y 45.

nuevo en situación tal, que esta especie de paz muerta nos pueda ser impuesta nuevamente por los dictadores. Lo que deseamos es la paz auténtica, basada en la ausencia de temor y en la presencia de la amistad y la colaboración.

150. Además, estamos ansiosos no solamente de hablar acerca de la paz y de aprobar resoluciones acerca de ella, sino de hacer algo por ella. Nos parece que la primera medida práctica que podemos tomar en pro de la paz es introducir el factor de seguridad en la ecuación del desarme. Podremos desarmarnos siempre y cuando se nos den seguridades de que no exponemos a nuestros pueblos a las amenazas de otros que dicen que se desarman pero que no lo hacen. Si es que hemos de desarmarnos, entonces debemos saber, viéndolo por nosotros mismos y no solamente oyéndolo decir, que los otros pueblos también se desarman. De hecho, tenemos derecho a contar con seguridades permanentes de que la rama de olivo no oculta 175 divisiones.

151. Teniendo presentes estas consideraciones es como examinaremos el proyecto de resolución que el gobierno de la URSS ha presentado a la Asamblea General respecto a la paz y al desarme. Desde luego, lo abordaremos con espíritu constructivo y con amplitud de criterio. Esto, lo confieso, sería mucho más fácil si no tuviéramos la experiencia cruelmente desalentadora de una serie de resoluciones de la URSS expresadas en los términos más pacíficos, que pretendían ser contribuciones a la causa de la paz y las cuales, al ser examinadas más minuciosamente, han demostrado ser algo muy distinto. Pero los problemas del momento actual son demasiado graves y los peligros demasiado serios para que podamos pasar por alto cualquier propuesta que se nos ofrezca en nombre de la paz. Por lo tanto, debemos aplicar a la propuesta de la URSS alguna piedra de toque que nos permita ver si se trata simplemente de un eco de acciones pasadas o si en ella puede encontrarse algún terreno firme para dar un paso hacia adelante. Porque si vemos la posibilidad de dar aunque sea un corto paso en la dirección de la paz, no debemos dejar de dárselo.

152. El proyecto de resolución de la URSS abarca numerosos puntos, gran parte de los cuales hemos tratado en períodos anteriores de sesiones de la Asamblea General. Habla de la conveniencia de que se celebre un pacto de paz de cinco Potencias, y de que se reduzcan durante 1950, en una tercera parte las fuerzas armadas actuales de las cinco grandes Potencias es decir, durante los próximos tres meses. Esta propuesta es evidentemente insincera y carece de sentido. En el proyecto de resolución también se insta a la Asamblea General para que se declare a favor de "la prohibición incondicional del arma atómica y la creación de un régimen estricto de control internacional para asegurar el cumplimiento exacto e incondicional de esta prohibición".

153. Mi delegación está interesada ante todo en fijar con precisión el significado de estas propuestas de tanta trascendencia, y creemos que hay un modo muy sencillo y directo de verificar la sinceridad de quienes las han presentado. Hay una pregunta clara que, de ser contestada por el representante de la URSS, contribuiría mucho a disipar nuestras dudas. ¿Qué es lo que quiere decir cuando afirma que está en favor del control internacional estricto de la energía atómica, y aún de

los armamentos en general? Esta fue la frase — estricto control internacional — que empleó varias veces durante su discurso de presentación del proyecto de resolución ante la Asamblea General. Durante el pasado período de sesiones de la Asamblea, también habló extensamente sobre este asunto. La delegación del Canadá ha estudiado sus observaciones con el detenimiento que merecen y, sin duda, otras delegaciones también lo han hecho, pero nos ha sido absolutamente imposible determinar si el criterio de la URSS sobre el control internacional estricto difiere en algo de lo expuesto anteriormente por el representante de la URSS, que ha quedado demostrado insuficiente y defectuoso. Por consiguiente, me parece que antes de poner a votación en la Asamblea General el proyecto de resolución de la URSS sobre el desarme, tenemos derecho a pedir a la URSS que nos aclare su concepto de la inspección y el control internacionales en lo referente al problema de la energía atómica y al de las medidas del desarme en general.

154. Un método para lograr tal aclaración consistiría en presentar una enmienda al proyecto de resolución de la URSS, insertando en dos lugares adecuados de dicho proyecto de resolución algunas frases como las siguientes:

"Por

"régimen estricto de control internacional" se entiende un sistema en el cual los derechos de inspección de la autoridad internacional de control abarquen:

a) El derecho de libre acceso en todo momento a todas las instalaciones o fábricas de energía atómica, de cualquier clase que fueren; y

b) El derecho a buscar las instalaciones clandestinas de energía atómica, en los casos en que haya razones suficientes para creer, a juicio de la autoridad internacional de control, que existen."

155. Opino que una enmienda como ésta, introducida en el proyecto de resolución de la URSS, serviría para probar su sinceridad. Si la delegación de la URSS indica, aceptando prontamente tal definición, que pueden reanudarse con provecho las negociaciones relativas a la energía atómica y el desarme, creo que deberíamos tratar nuevamente de llegar a un acuerdo eficaz que constituyese algo más que frases vacías y gestos hipócritas, para basar en él nuestra seguridad común. No obstante, si la delegación de la URSS se niega a aceptar una definición semejante del control internacional, su proyecto de resolución sobre la paz y el desarme quedará en evidencia como lo que es, es decir, una maniobra de propaganda con finalidades muy ajenas a las garantías de paz y seguridad.

156. La delegación de los Estados Unidos, en su valiosa propuesta tendiente a fortalecer la Asamblea General, ya ha sugerido otro paso importante que puede dar la Asamblea. Nuestra delegación ha opinado siempre que la Asamblea General debe constituir una segunda línea de defensa para la seguridad de los Miembros de las Naciones Unidas cuando el Consejo de Seguridad no pueda actuar.

157. Por fortuna, cuando se planteó la crisis de Corea, el Consejo de Seguridad pudo actuar con rapidez y energía. Tal entereza, que fue posible por la ausencia fortuita y temporal del representante de la URSS en el Consejo, obligó al Gobierno de la URSS

a reconsiderar apresuradamente su decisión de no tomar asiento en el Consejo de Seguridad junto a un representante de China, que no fuese de su elección. El 1º de agosto, sin embargo, terminaron las salidas teatrales, produciéndose un regreso que resultó igualmente teatral porque mostró que las Naciones Unidas habían llegado a representar un instrumento poderoso, aun para aquellos a quienes desagradaba la paz que se estaba haciendo cumplir.

158. Ahora, nos vemos una vez más a merced del espectro del veto, usado de modo irresponsable y carente de principios, amén de las otras tácticas dilatorias y obstruccionistas que los comunistas han empleado en el mundo entero para desorganizar las actividades de los organismos democráticos. En semejantes circunstancias, la delegación de Canadá acoge con simpatía las propuestas de los Estados Unidos, que harán posible en el momento apropiado recurrir a la Asamblea General como instrumento para expresar la determinación de los pueblos libres a resistir la agresión.

159. Estamos especialmente interesados en la parte de la propuesta de los Estados Unidos por la cual se invita a los Estados Miembros a tener fuerzas armadas a disposición de las Naciones Unidas. No hay duda de que la situación urgente de Corea demostró cuán necesarias resultan dichas fuerzas. Cabe mencionar el caso del Canadá en relación con este asunto. Ya en 1946, el representante del Canadá ante las Naciones Unidas expuso que nuestro país estaba dispuesto a preparar inmediatamente su parte de las fuerzas señaladas en el Artículo 43, y que deseaba saber qué preparativos militares debía realizar para cumplir sus obligaciones conforme a la Carta.⁵ Pero el Comité de Estado Mayor, que era el órgano pertinente en esta materia, jamás pudo funcionar a causa de las tácticas obstruccionistas del representante de la URSS. Como resultado de ello, nunca se produjo plan alguno conforme al cual pudiéramos haber efectuado nuestros preparativos para la seguridad colectiva. En consecuencia, cuando se hizo el llamamiento de ayuda para Corea, mi país, al igual que otros, carecía de fuerzas que estuvieran expresamente asignadas y adiestradas para su empleo por las Naciones Unidas, y que pudieran ser enviadas rápidamente a dicha región. El Canadá pudo, no obstante, brindar sin demoras su ayuda naval y aérea. Entonces buscamos la manera de determinar cómo mejor hacer nuestro aporte a las fuerzas terrestres de las Naciones Unidas. Estimábamos que era esa exactamente la clase de situación para la cual se esperaba que se prepararan

⁵ Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General, segunda parte del primer período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 41a. sesión.

los Miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 43 de la Carta. Por consiguiente, decidimos aprovechar la oportunidad para alistarnos, no solamente para responder al llamamiento de Corea, sino también para desempeñar tareas semejantes en lo porvenir, conforme a las disposiciones de la Carta. Con tal objeto se ha integrado en Canadá una fuerza especial: una brigada adiestrada y pertrechada por el Gobierno canadiense, para las ocasiones en que nuestro país deba responder al llamamiento de las Naciones Unidas.

160. Claro está que tenemos un interés obvio e inmediato en la propuesta de los Estados Unidos tendiente a establecer una fuerza de las Naciones Unidas, compuesta por elementos de los Estados Miembros. Aceptamos la idea y abrigamos la esperanza de que pueda ser llevada a la práctica. Pero, para hacerlo con eficacia, cada Miembro leal de las Naciones Unidas debe hacer una aportación adecuada a este nuevo y grande esfuerzo por dar a la paz y a la seguridad el respaldo de la fuerza.

161. La agresión comunista en Corea ha sido un golpe contra el corazón mismo de las Naciones Unidas. La detención de este golpe se debe principalmente al heroísmo y al valor de las fuerzas de Corea del Sur, de los Estados Unidos y del Reino Unido. Se ha hecho frente al agresor en su propio terreno y en las condiciones elegidas por él. Sin embargo, incluso del mal puede algunas veces surgir el bien; y el bien que ha producido esta agresión es la nueva vitalidad que ha inyectado a las Naciones Unidas. Debido a la forma en que se ha hecho frente a la amenaza, podemos ahora iniciar el camino hacia la seguridad colectiva, camino que comenzamos a recorrer en 1945 y por el cual ahora podemos avanzar por primera vez con energía y confianza, el único camino que puede conducir a la paz.

162. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Espero que terminaremos el debate general en las primeras horas de la tarde de mañana.

163. Me tomo la libertad de señalar ahora a su atención una carta del Presidente del Consejo de Seguridad acerca de la recomendación del Consejo a favor de la admisión de la República de Indonesia en las Naciones Unidas [A/1402]. Me propongo presentar esta cuestión inmediatamente después del debate general, para que sea sometida a discusión. Espero que será resuelta favorablemente.

164. Nos reuniremos nuevamente mañana, jueves 28 de septiembre a las 10.45 horas.

Se levanta la sesión a las 18 horas.